

# **Riesgos Macrosociales de Farmacodependencia a Nivel Departamental en la República de Honduras**

**2000**



**PNUFID**

**PROGRAMA DE NACIONES  
UNIDAS PARA LA  
FISCALIZACIÓN INTERNA-  
CIONAL DE DROGAS**



**CENTROS DE INTEGRACIÓN  
JUVENIL, A.C.  
CIJ**

**SECRETARÍA EJECUTIVA  
DE LA COMISIÓN CONTRA LAS  
ADICIONES Y TRÁFICO  
ILÍCITO DE DROGAS  
SECCATID**

**EDUARDO SALINAS HURTADO  
RAFAEL A. ESCOBAR ESPINO**

Eduardo Salinas Hurtado  
Rafael A. Escobar Espino

---

**RIESGOS MACROSOCIALES DE  
FARMACODEPENDENCIA  
A NIVEL DEPARTAMENTAL EN LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS**

---

2000

Esta publicación se realizó gracias a la aportación financiera del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), en el marco del proyecto AD/RLA/98/C89 “Desarrollo de la Capacidad en Reducción de la Demanda de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) en Centroamérica”.

Las opiniones expresadas en el presente libro son responsabilidad exclusiva de los autores, y no reflejan necesariamente la opinión del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas.

© PNUFID  
Oficina Regional para México y Centroamérica  
Presidente Masaryk 29, piso 9, Col. Chapultepec Morales  
11570, México, Distrito Federal

ISBN: 970-9074-07-5

Impreso en México / *Printed in Mexico*

**DESARROLLO DE LA CAPACIDAD EN REDUCCIÓN DE DEMANDA  
DE ONGS EN CENTROAMÉRICA**

**Dr. José Vila del Castillo**

Representante de la Oficina Regional del Programa de las Naciones Unidas para la  
Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) para México y Centroamérica

**Dr. Víctor Manuel Guisa Cruz**

Director General de Centros de Integración Juvenil, A.C.  
Director del Proyecto

**Ing. Alfredo Landaverde Hernández**

Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional Contra el Narcotráfico (CNCN)

**Lic. Eduardo Salinas Hurtado**

Director de Planeación de CIJ  
Coordinador General del Proyecto de  
Diagnóstico de Riesgos Macrosociales de Farmacodependencia

**Subcomisario de Policía Rafael A. Escobar Espino**

Asistente del CNC  
Coordinador del Proyecto de Diagnóstico de Riesgos Macrosociales de  
Farmacodependencia en Honduras

**Mtro. Markus Gottsbacher**

Coordinador del Departamento de Reducción de Demanda  
de la Oficina Regional del PNUFID

**Participantes en la Elaboración del Estudio**

**Acopio y análisis:**

Sra. Liduvina Vázquez (CNCN)

**Integración:**

Lic. Melina Juárez García (CIJ)

Lic. Leticia M. Acevedo Flores (CIJ)

**Asesoría:**

Lic. David Bruno Díaz Negrete (CIJ)

**Procesamiento:**

Lic. Marco Antonio Mazas

TP. Carlos Vargas Lanz

Sra. Rosalba Torres Paniagua

Sr. Jairo Méndez Peña

**Edición:**

Psic. Carmen Fernández Cáceres

Sra. Martha Mayagoitia Talamante

**Apoyo en Edición:**

T.P. Jannette Lara Ortíz

D.G. Víctor Gerardo Gutiérrez Campos

Lic. Miguel Martínez Curiel

Agradecemos el apoyo brindado por el **Lic. Jesús A. Cabrera Solís**, quien  
dirigió el proyecto de 1999 al 2000.



**LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL TALLER**  
**“IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS MACROSOCIALES DE FARMACODEPENDENCIA**  
**EN HONDURAS”**

Rosa Aguilera  
Licenciada en Trabajo Social  
Directora General, Proyecto Victoria

Enio Alvarenga  
Licenciado en Trabajo Social  
Investigadora-IHADFA

Francisco Amador  
Médico  
Coordinador General-FINIC

Sandra Banegas  
Licenciado en Trabajo Social  
Trabajadora Social, Proyecto Victoria

Elvis Javier Cantarero  
Oficial de Policía  
Policía Nacional Preventiva-ORP

Ana Castro  
Médico  
Médico Asistencialista, Ministerio de Salud

Alma Iris Cerrato  
Trabajadora Social  
Trabajadora Social-IHADFA

Ricardo Coello  
Perito Mercantil  
Supervisor, Casa Alianza

Rosa Corea  
Licenciada en Pedagogía  
Coordinadora, Casa Alianza

Victoria Durón  
Trabajadora Social-IHADFA

Rafael A. Escobar Espino  
Subcomisario de Policía  
Asistente-CNCN

Nelly Figueroa  
Enfermera  
Técnica Proyecto, Costa Atlántica

Neiby Fúnez  
Psicóloga  
Coordinadora Salud Niñez, Salud

Félix Alejandro Maldonado  
Oficial de Policía  
Policía Nacional Preventiva-CEINCO

Jorge Martínez Flores  
Oficial de Policía  
Programa DARE, Policía Nacional Preventiva

Roberto Martínez  
Administración de Empresas  
Administrador Proyecto Victoria

Héctor Iván Mejía  
Oficial de Policía  
Jefe de Relaciones Públicas, Policía Nacional Preventiva

Trejo Rafael Méndez  
Ingeniero Agrónomo  
Presidente- MOBANAT

Maribel Miranda  
Enfermera  
Técnica, Proyecto Costa Atlántica

Judith Molina  
Trabajadora Social  
Coordinadora de División-IHADFA

Miriam Osorio  
Psicóloga  
Coordinadora de Educación-IHADFA

Rosario Pastrana  
Médico General  
Proyecto Victoria

Miriam Pineda  
Farmacéutica  
Jefe Control de Drogas, Secretaría de Salud

Tania Pineda  
Estudiante de Medicina  
Educatora, Centro de Vida

Natividad Rochez  
Maestro  
Coordinador, Costa Atlántica

Rafael Rodríguez Flores  
Oficial de Policía  
Instituto Superior de Educación Policial, Policía Nacional Preventiva

Santos A. Rodríguez F.  
Oficial de Policía  
Jefe de Operaciones, Policía Nacional Preventiva

Karis Suyapa Lanza  
Maestra  
Educatora, Calidad de Vida

Roberto Ugarte  
Médico Docente  
Facultad de Ciencias Médicas

Gilberto Zelaya  
Médico  
Ministerio del Trabajo

**RIESGOS MACROSOCIALES DE FARMACODEPENDENCIA  
DEL PROYECTO AD/RLA/98/C89 “DESARROLLO  
DE LA CAPACIDAD EN REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE  
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGs)  
EN CENTROAMÉRICA”**

El Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) se estableció en 1991 para coordinar estrategias de control de drogas a nivel regional y mundial. El PNUFID juega un papel importante en el pronóstico de la evolución de las tendencias con miras a recomendar medidas en contra del abuso de drogas.

El artículo 9 de los Principios Rectores de la Reducción de la Demanda de Drogas de la Declaración Política del Periodo Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General, dedicado a la acción común para contrarrestar el problema mundial de las drogas, 8 a 10 de junio de 1998, dice que:

“Los programas de reducción de la demanda han de estar basados en una evaluación continua de la índole y la magnitud de los problemas del consumo y el uso indebido de drogas y los problemas conexos en la población. Esta evaluación es imprescindible para identificar las tendencias que puedan surgir. Los Estados deberán proceder a estas evaluaciones de manera exhaustiva, sistemática y periódica, aprovechando los resultados de los estudios pertinentes, teniendo en cuenta las consideraciones geográficas y aplicando definiciones, indicadores y procedimientos similares en la evaluación del problema de la droga. Las estrategias de reducción de la demanda deberán apoyarse en los conocimientos adquiridos mediante la investigación y en las lecciones derivadas de programas previos...”

En este contexto se elaboró uno de los resultados del proyecto AD/RLA/98/C89 *Desarrollo de la Capacidad en Reducción de la Demanda de Organizaciones No-gubernamentales (ONGs) en Centroamérica*. Este resultado es el Diagnóstico de Riesgos Macrosociales de

Farmacodependencia, un estudio orientado a identificar el nivel de riesgo en que se encuentran las localidades de los países de la región, de que sus pobladores sean afectados por el uso y abuso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Éste se realizó a nivel departamental en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; cantonal en Costa Rica y distrital en Panamá.

El estudio proporciona a los Gobiernos, en especial a los Consejos Nacionales de Control de Drogas en Centroamérica, un referente para priorizar los esfuerzos de atención al problema.

Uno de los objetivos del presente documento es apoyar el diseño y la elaboración de estrategias y políticas que optimicen el aprovechamiento de recursos a nivel nacional y regional.

Es recomendable actualizar el diagnóstico en la medida en que se realicen censos generales de población y vivienda en cada país. La metodología es una herramienta flexible que permite incorporar nuevos indicadores y modificar los niveles de desagregación de la población objetivo, aprovechando las redes nacionales y regionales de las ONGs y organismos gubernamentales fortalecidos por este proyecto.

El estudio es fruto de un trabajo colectivo. A todos los participantes de organismos gubernamentales y no-gubernamentales de los países centroamericanos, y a Centros de Integración Juvenil, A.C., va nuestro más profundo agradecimiento por su participación y cooperación.

**Dr. José Vila del Castillo**  
**Representante de la Oficina Regional**  
**del Programa de las Naciones Unidas para la**  
**Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID)**  
**para México y Centroamérica**

## PRESENTACIÓN

La creciente magnitud, impacto y trascendencia del uso de drogas en el mundo, fenómeno al que no están ajenos Centroamérica y México, lo convierten en un problema de salud pública, que como tal, participa de la situación de transición epidemiológica que prevalece en nuestros países por efecto del desarrollo desigual y del mejoramiento de las condiciones de salud de amplios grupos sociales, al tiempo que otros sectores acusan aún diversos rezagos.

La coexistencia de males propios del subdesarrollo –principalmente enfermedades infectocontagiosas– y de trastornos crónico-degenerativos característicos de las sociedades desarrolladas, se refleja en una amplia diversidad de problemas y necesidades de salud. Si bien, por un lado se han eliminado la viruela y la poliomielitis, y asimismo, controlado las afecciones gastrointestinales, por el otro, han vuelto a cobrar importancia enfermedades que, como el cólera y el dengue, habían desaparecido, o que, como el paludismo, no habían sido erradicadas por completo. Finalmente, en las últimas décadas han emergido nuevas enfermedades, como el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida) y la farmacodependencia, que paulatinamente han incrementado su magnitud y, en consecuencia, superado otros problemas de salud como causas de muerte o discapacidad.

Como efecto de la modificación del panorama epidemiológico, los pacientes que otrora y hasta no hace muchos años podían decir “estoy enfermo”, ahora pueden afirmar “vivo enfermo”. Muestra de ello son las personas que padecen cáncer, diabetes, sida o farmacodependencia, quienes en la mayoría de los casos tienen más posibilidades de mejorar sus condiciones de vida, que de recuperar plenamente su salud.

No obstante el avance en materia de salud y las nuevas necesidades de atención que este ejemplo ilustra, hoy día, trastornos como el sida y el uso de drogas, presentes prácticamente en todos los países del mundo,

amenazan convertirse, si no se someten a un control oportuno, en problemas de cada vez mayores dimensiones y más graves consecuencias.

La creciente magnitud del problema y los cambios observados recientemente en su forma, así como la evidencia de que afecta sobre todo a la población juvenil de nuestros países, lleva a reiterar la necesidad de orientar los servicios preventivos y terapéutico-rehabilitatorios, preferentemente hacia los núcleos poblacionales y las áreas geográficas cuyos habitantes enfrentan mayores condiciones de riesgo de uso de drogas; tal es el caso de la población de jóvenes, habitantes de grandes ciudades y de localidades situadas en zonas de producción o tránsito de drogas, en las fronteras, o bien, en lugares con gran afluencia de turismo internacional. De manera especial, menores y jóvenes provenientes de familias desintegradas, que han sido objeto de maltrato, no escolarizados, desocupados, infractores o “niños en” y “de la calle”; en suma, menores y jóvenes en situación extraordinaria.

La focalización de la atención preventiva del problema debe considerar no sólo a los usuarios de drogas, sino también a las personas con quienes tienen un contacto frecuente y a los que se pueden ver presionados por los distribuidores de drogas.

El diagnóstico de riesgos macrosociales de farmacodependencia es el resultado de la aplicación de una serie de indicadores indirectos a 18 departamentos de la República de Honduras; muestra el nivel de riesgo en que se encuentran esas poblaciones de que sus habitantes sean afectados por el problema de la farmacodependencia.

El presente estudio comprende cinco capítulos. En el primero se describen los antecedentes del programa “Desarrollo de la Capacidad en Reducción de la Demanda de ONGs en Centroamérica”, patrocinado por la Oficina Regional para México y Centroamérica del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID).

En el siguiente se narra el proceso llevado a cabo para la elaboración del estudio de Riesgos Macrosociales.

El tercero da cuenta del desarrollo del taller que se realizó para la *Identificación de Riesgos Macrosociales de Farmacodependencia en Honduras* y de la elección, justificación y ponderación de indicadores por el grupo de expertos participantes.

En el capítulo cuatro se muestra la metodología utilizada para aplicar los indicadores de riesgo a cada departamento y finalmente, en el quinto se presentan los resultados a nivel de cada indicador y globales.

El documento incluye 28 anexos en los que se exponen los datos fuente y el proceso para la puntuación de riesgo de cada uno de los indicadores.

A partir de estos resultados, los expertos del PNUFID, Honduras y México que han trabajado en este estudio, deberán determinar líneas de acción, cuyos resultados se presentarán formalmente al concluir el programa *Desarrollo de la Capacidad en Reducción de la Demanda de ONGs en Centroamérica* en el mes de octubre de 2001.

**Dr. Víctor Manuel Guisa Cruz**  
**Director General de CIJ**



# ÍNDICE

<b>1. ANTECEDENTES .....</b>	<b>1</b>
<b>2. RIESGOS MACROSOCIALES DE FARMACODEPENDENCIA .....</b>	<b>2</b>
<b>3. DESARROLLO DEL TALLER .....</b>	<b>5</b>
<b>3.1 Determinación del universo de trabajo         e indicadores .....</b>	<b>5</b>
<b>3.2 Ponderación de indicadores.         Método de jueceo 1a. etapa .....</b>	<b>6</b>
<b>3.3 Justificación de indicadores .....</b>	<b>7</b>
<b>3.4 Ponderación final de indicadores.         Método de jueceo 2a. etapa .....</b>	<b>14</b>
<b>3.5 Calificación de los indicadores .....</b>	<b>15</b>
<b>3.6 Determinación del peso específico de cada         indicador (Puntos de Riesgo): .....</b>	<b>17</b>
<b>4. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y APLICACIÓN DEL     PUNTAJE DE RIESGO POR INDICADOR Y DEPARTAMENTO .....</b>	<b>18</b>
<b>5. RESULTADOS .....</b>	<b>22</b>
<b>5.1 Resultados por módulo y totales .....</b>	<b>22</b>
<b>5.2 Puntaje por cada indicador .....</b>	<b>23</b>
<b>5.3 Estratificación de riesgo por Departamento .....</b>	<b>30</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>33</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>115</b>



# RIESGOS MACROSOCIALES DE FARMACODEPENDENCIA A NIVEL DEPARTAMENTAL EN LA REPÚBLICA DE HONDURAS

## 1. ANTECEDENTES

En febrero de 1998, la Oficina Regional para México y Centroamérica del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), organizó el taller *Elaboración de un Programa Subregional en Materia de Reducción de la Demanda* en la Ciudad de México. Participaron dirigentes de los organismos gubernamentales y ONGs, responsables de la atención de programas para la reducción de demanda de drogas, así como expertos en la materia de los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y México.

En ese evento se analizaron las fortalezas y necesidades de cada país, y se acordó la instrumentación de un proyecto denominado *Desarrollo de la capacidad en reducción de la demanda de ONGs en Centroamérica*, que incluyera de manera relevante un programa de formación con temas de Diagnóstico de Riesgo y Protección, Participación Comunitaria, Gestión Gerencial, Comunicación Social y Coordinación Interinstitucional.

El proyecto fue aprobado en el contexto del Memorando de Entendimiento celebrado por los países centroamericanos, México y el PNUFID, con objeto de incrementar la cooperación subregional en materia de atención al problema del tráfico y consumo de drogas.

A finales de 1998 PNUFID y CIJ firmaron un convenio donde se estableció el compromiso de capacitar a cuadros técnicos de ONGs dedicados a la reducción de la demanda en temas enfocados a mejorar la atención del problema del consumo de drogas y facilitar instrumentos metodológicos y gerenciales. El programa de capacitación se integró de la siguiente manera:

- ◆ **Resultado 1.** Consenso entre países.
- ◆ **Resultado 2.** Diagnósticos de Riesgo y Protección, con tres contenidos: a) Diagnóstico Oportuno y Tratamiento de Sustancias.

b) **Riesgos Macrosociales de Farmacodependencia** y c) Salud Pública.

- ◆ **Resultado 3.** Participación Comunitaria.
- ◆ **Resultado 4.** Gerencia y Administración.
- ◆ **Resultado 5.** Coordinación Interinstitucional, Captación de Recursos y Comunicación Social.

Como cumplimiento a los compromisos del Resultado 1, en julio de 1999 se llevó a cabo una reunión de trabajo en las oficinas del Consejo Nacional Contra el Narcotráfico, presidida por el Ing. Alfredo Landaverde Hernández, secretario ejecutivo; con la presencia de la Dra. Christine de Agostini, oficial de Programas del PNUFID; por CIJ, Lic. Carmen Fernández Cáceres, directora de Promoción Institucional y Lic. Eduardo Salinas Hurtado, director de Planeación.

Durante la reunión se revisaron los contenidos de los talleres que integran el programa de formación para el **Desarrollo de la capacidad en reducción de demanda de ONGs en Centroamérica**; asimismo, se determinaron fechas y algunas estrategias para instrumentarlo en Honduras.

## **2. RIESGOS MACROSOCIALES DE FARMACODEPENDENCIA**

La farmacodependencia es un fenómeno que afecta a todo el mundo. Desde una perspectiva integral, tiene dos vertientes: la de oferta y la de demanda, que exigen necesariamente el desarrollo de acciones y políticas complementarias orientadas, en la primera a alejar la droga del hombre y en la segunda al hombre de la droga.

El estudio de Riesgos Macrosociales se ubica en la vertiente de la reducción de la demanda. La experiencia de Centros de Integración Juvenil (CIJ), en México, a lo largo de 31 años de atención integral a esta cara del problema, pone de manifiesto que el planteamiento de abordaje ha de tomar en cuenta tanto las características de la población en riesgo, como de los diferentes medios sociogeográficos en que ésta habita.

La escasez de recursos destinados a la atención de la demanda de drogas, plantea la necesidad de hacer uso óptimo y racional de los mis-

mos, llevando los programas principalmente a los núcleos poblacionales que se encuentran en mayores condiciones de riesgo de ser afectados. Identificarlos, es el gran objetivo de este trabajo, que como antecedente tiene el libro *Riesgos Macrosociales de Farmacodependencia a Nivel Municipal y Red Estratégica de Atención en México*, publicado en 1989; el cual constituyó su Plan Rector a Mediano Plazo (1989-1994). El documento permitió orientar el crecimiento de esta Institución con resultados muy satisfactorios y fue actualizado en 1998, incorporando nuevos procedimientos metodológicos.

La metodología es flexible y extrapolable a las características de los países de Centroamérica.

Para el caso del Diagnóstico de Riesgos Macrosociales, que requiere trabajo de acopio, análisis y procesamiento de información, previos a la impartición del taller, se designó como responsables al Subcomisario de Policía, Rafael A. Escobar Espino, y al Lic. Eduardo Salinas, director de Planeación de CIJ.

El desarrollo de este trabajo, a grandes rasgos se llevó a cabo durante cuatro etapas:

#### 1. Acopio de información

- ◆ Los responsables locales del proyecto se dieron a la tarea de recopilar información de tipo demográfico, económico, social, educativo, así como de disponibilidad y delitos relacionados con drogas, misma que fue enviada a la Dirección de Planeación de CIJ.

#### 2. Ordenamiento y proceso de la información

- ◆ En la Dirección de Planeación de CIJ se seleccionó la información y se integró a nivel departamental, toda aquella que, en alguna forma, estuviera vinculada con riesgos de farmacodependencia para la población, agrupándose en 6 módulos de indicadores:

Demográficos  
Sociales

Educacionales  
Económicos  
Disponibilidad de drogas  
Geográficos

- ◆ Esta información se capturó, ordenó y procesó, de tal forma que los datos de cada indicador pudieran aplicarse a cada departamento para su posterior análisis comparativo.

### 3. “Taller para la Identificación de Riesgos Macrosociales de Farmacodependencia en Honduras”

- ◆ El Consejo Nacional Contra el Narcotráfico convocó a un grupo de 30 expertos de ONGs y diversas dependencias gubernamentales para participar en este taller impartido por el Lic. Eduardo Salinas Hurtado.
- ◆ El objetivo fue presentar el proyecto del estudio de Riesgos Macrosociales; examinar los indicadores seleccionados; argumentar y contraargumentar la conveniencia de su inclusión en el documento y, finalmente, ponderar el peso específico de cada uno.
- ◆ Esta última parte del proceso, se llevó a cabo a través del método denominado “jueceo”, con el cual los expertos participantes califican en forma individual cada uno de los indicadores, teniendo como resultado una evaluación de consenso, basada en la experiencia y puntos de vista de expertos locales.
- ◆ Es importante señalar que en el transcurso del taller se eliminaron indicadores incluidos en la propuesta original; se agregaron otros sugeridos por algunos de los participantes y además se propusieron otros que no procedieron debido a que no se contaba con información oficial que los validara, o bien, sólo estaban disponibles a nivel nacional, por lo que no presentaban referentes de comparación entre los departamentos.

En el capítulo 3 se presentan con mayor detalle los procedimientos y metodología del taller.

4. Aplicación de los indicadores ponderados a cada uno de los departamentos; determinación de resultados e integración del documento final. Los resultados de riesgo a nivel departamento, se presentan en el capítulo 5.

### **3. DESARROLLO DEL TALLER**

#### **3.1 Determinación del universo de trabajo e indicadores**

El instructor presentó al grupo la relación de indicadores que se encontraron disponibles para el estudio. La pertinencia de conservarlos, eliminarlos o incluir algunos adicionales, fue discutida por el grupo, quedando para análisis y ponderación los 28 indicadores que se relacionan más adelante.

- I. DEMOGRÁFICOS
  - 1 Alta concentración de población urbana
  - 2 Que el departamento tenga alta emigración
  - 3 Que el departamento tenga alta inmigración
  - 4 Alto crecimiento poblacional
  
- II. SOCIALES
  - 5 Violencia intrafamiliar
  - 6 Violencia general
  - 7 Alto número de maras
  - 8 Alto consumo de alcohol
  - 9 Afluencia turística
  - 10 Afectados por el Mitch
  
- III. EDUCACIONALES
  - 11 Analfabetismo

- 12 Bajo nivel de escolaridad
- 13 Baja tasa de matriculación
- 14 Alta repitencia

IV. ECONÓMICOS

- 15 Desempleo
- 16 Desnutrición
- 17 Alta actividad económica

V. DISPONIBILIDAD DE DROGAS

- 18 Cocaína
- 19 Crack
- 20 Marihuana
- 21 Heroína
- 22 Zona de producción
- 23 Alta incidencia de detenidos por delitos relacionados con distribución de drogas

VI. GEOGRÁFICOS

- 24 Frontera con El Salvador
- 25 Frontera con Nicaragua
- 26 Frontera con Guatemala
- 27 Costa atlántica
- 28 Costa pacífica

**3.2 Ponderación de indicadores. Método de jueceo  
1a. etapa**

Para determinar la ponderación de riesgo se utilizó el método de “jueceo“, que consistió en el análisis de la información por el grupo de expertos participantes en el taller; se les entregó un cuestionario con los indicadores, que calificaron según su percepción y experiencia en una escala del 0 al 10, partiendo de la premisa de que 0 significa que el indicador no representa riesgo en relación con la aparición de

farmacodependencia en la población y 10, por el contrario, señala que el riesgo es muy alto.

Cada uno fue ponderado a fin de determinar su peso específico como factor de riesgo. De acuerdo con el método Delphi el cuestionario se aplicó dos veces.

En esta ocasión, el cuestionario fue entregado al final de la primera sesión del taller y lo devolvieron contestado al inicio de la segunda, donde se procesó e integró la información y se dieron a conocer las calificaciones preliminares, se intercambiaron argumentos para fortalecer los indicadores e inclusive para descalificar algunos.

### **3.3 Justificación de indicadores**

De la discusión entre el grupo surgieron los siguientes argumentos para incluir los indicadores:

#### **I. DEMOGRÁFICOS**

##### **■ Alta concentración de población urbana**

La elevada concentración de población en áreas urbanas constituye un factor determinante de alto riesgo, ya que en ciudades donde se presenta el fenómeno, es frecuente encontrar déficit de espacios recreativos y servicios básicos, así como zonas marginales, hacinamiento y desempleo considerable .

La comunicación entre la comunidad suele ser más impersonal y receptiva de influencias externas que en ocasiones no son saludables y favorecen la desintegración familiar. Adicionalmente, al tener economías más dinámicas que las zonas rurales resultan un atractivo mercado para los expendedores de droga.

Estas son algunas razones por las que este estudio considera la alta concentración urbana, como indicador precipitante en la aparición del consumo de drogas.

## ■ Crecimiento y flujos migratorios

El crecimiento poblacional implica un elemento de riesgo en la medida en que impida ajustar la capacidad de respuesta a las nuevas necesidades que se crean.

La inmigración representa riesgo debido a que los polos de atracción son generalmente áreas urbanas en las que las relaciones humanas resultan más complejas que en poblaciones pequeñas. Este fenómeno se da principalmente con población joven de bajo nivel educativo, que al enfrentar la competencia por las ofertas de trabajo quedan relegados a actividades económicas de bajos ingresos o fuentes informales de empleo. Estas circunstancias los exponen a vivir precariamente en áreas marginales de alto riesgo, lo que es un obstáculo más para lograr un desarrollo humano integral.

La emigración se manifiesta en localidades con menos oportunidades de progreso. En estos polos de expulsión las familias quedan incompletas afectando sobre todo el desarrollo de los hijos.

Algunos migrantes al regresar a sus comunidades, llevan consigo una serie de prácticas y hábitos adquiridos que influyen negativamente en la población de origen, particularmente en los adolescentes.

## II. SOCIALES

### ■ Violencia general e intrafamiliar

En general, la violencia es un problema social relacionado frecuentemente con el uso de drogas legales e ilegales que se presenta en todos los estratos sociales.

Una forma de violencia que afecta de manera directa a la familia hondureña es la doméstica, que causa daños físicos y psicológicos a sus miembros, lo que propicia el consumo de drogas por uno o varios de sus integrantes.

Cuando esta situación se presenta, genera estrés, depresión y ansiedad; la familia corre riesgo de desintegrarse y algunos miembros, sobre todo los jóvenes, de buscar cobijo en las drogas o de unirse en maras.

La violencia familiar también causa desintegración que da lugar a mayor número de hogares con jefatura femenina. Esta circunstancia con frecuencia obliga a la madre a salir a trabajar largas jornadas, dejando a los hijos solos y sin una figura de autoridad que los oriente; convirtiéndolos en presa fácil de sustancias perjudiciales.

#### ■ **Existencia de alto número de maras**

Es un factor predisponente al uso y abuso de drogas, ya que esta organización de jóvenes con necesidades afectivas y de aceptación, buscan frecuentemente en sus pares llenar esta necesidad, por vías no saludables.

Estos jóvenes se refugian en el grupo para escapar a una realidad con la que no están de acuerdo; de esa asociación se genera más violencia y delincuencia que facilita su conexión con el mundo de las drogas.

#### ■ **Alto consumo de alcohol**

Representa riesgo para incurrir en la farmacodependencia, debido a que la gran mayoría de los usuarios de drogas ilegales previamente consumieron alcohol, que suele ser droga de inicio.

La disponibilidad y el precio del alcohol, así como su circulación legal y aceptación social, lo hacen accesible a la población, representando mayor riesgo en la medida en que forma parte relevante de la diversión nocturna, donde los límites suelen relajarse.

#### ■ **Afluencia turística**

El turismo es un arma de doble filo: positiva por el movimiento de dinero que genera empleos en las zonas con este tipo de atracción, y negativa en lo que respecta a nuestra población joven, la cual es muy proclive a imitar conductas muchas veces autodestructivas.

El movimiento de dinero favorece de alguna manera la oferta de drogas, a la que los pobladores locales están en riesgo de integrarse como distribuidores o consumidores

Esto se observa más en zonas turísticas específicamente ubicadas en la Costa Atlántica.

#### ■ **Afectados por el huracán Mitch**

Personas de clase media y baja, se vieron afectadas física y emocionalmente, provocándoles estrés con causas subyacentes y enfermedades psiquiátricas y/o psicológicas. Entre éstas, muchos cuadros de depresión, ansiedad y neurosis, incrementados por la destrucción de sus viviendas.

Los afectados fueron ubicados en macroalbergues, lo que agravó el hacinamiento y la marginalidad, razón por la cual, al no poder manejar la situación, pueden buscar medidas de escape, como las drogas legales e ilegales.

### III. EDUCACIONALES

#### ■ **Alta índice de analfabetismo**

Nuestra sociedad cada vez se vuelve más compleja y la falta de niveles educacionales tiende a convertirse en un factor de riesgo, sobre todo con grupos sociales que carecen de niveles mínimos de escolaridad, convirtiéndose en grupos propicios para la narcoactividad y el consumo de drogas.

Esta situación también puede generar dificultades para comprender mejor la realidad; falta de habilidades y capacidades para guiar a los hijos, menor probabilidad de mejorar los ingresos económicos, lo cual lleva como consecuencia una menor movilidad social. Puede haber una repetición de modelos de crianza, sin expectativas de superación; conformismo y acomodamiento al asistencialismo como modelo de enfrentar la realidad. Todos estos factores aumentan el riesgo de que este grupo poblacional sea influenciado para consumir drogas (legales o ilegales) o ejercer actividades de narcotráfico.

### ■ Alto índice de población sin educación superior

Los jóvenes son en nuestro país la mayor proporción de la población universitaria. Estar vinculado a una actividad académica en la mayoría de ocasiones constituye un factor protector para la juventud.

El hecho de que la mayor parte de nuestra juventud no pueda obtener un grado académico, hace que tenga poco acceso a un trabajo bien remunerado, lo cual genera bajos ingresos; y si agregamos que en nuestro país existe subempleo y marginación, las oportunidades para los jóvenes se ven drásticamente reducidas.

Estos elementos pueden originar que las personas se vean descalificadas y sientan inseguridad laboral, lo que genera frustraciones que pueden traer como consecuencia el involucramiento en actividades ilícitas o de consumo de sustancias adictivas.

Por ello al observar un alto índice de población sin educación superior, se corre el riesgo de que los jóvenes ocupen su tiempo en actividades menos productivas y de mayor peligro.

### ■ Baja tasa de matriculación

Este fenómeno muestra que una proporción de la población en edad escolar no se encuentra estudiando, lo cual representa riesgo presente y futuro.

Al no asistir a la escuela se abre un espacio para involucrarse en conductas inconvenientes, ya que se relaciona a los niños y jóvenes con trabajo prematuro y antes de lo previsto se les pone en contacto con el mundo adulto; estas circunstancias afectan la autoestima, lo que es factor predominante para el consumo de drogas.

Los niños y jóvenes en esta circunstancia limitan sus posibilidades de desarrollo y, ante una baja preparación humana y profesional, sus posibilidades de inserción social y laboral serán desfavorables, significando riesgo en el mediano y largo plazo.

### ■ **Alta repitencia**

La repitencia escolar se refiere al alumno que cursa el mismo grado por segunda, tercera o más veces, debido a que no ha aprobado o terminado el mismo.

Constituye un factor de riesgo para la sociedad en su conjunto, pues genera frustración por no aprobar y continuar con su grupo; afecta la autoestima y el sentido de pertenencia; puede generar conductas antisociales y/o asociación con personas en su misma circunstancia con la posibilidad de que sean amistades inconvenientes. Estas situaciones acercan al niño o al joven al consumo de drogas.

## IV. ECONÓMICOS

### ■ **Desempleo**

La presencia del desempleo es un síntoma que muestra la falta de oportunidades laborales y desarrollo personal.

La carencia de trabajo repercute en primera instancia en la persona que la padece y posteriormente en su familia. La falta de ingresos propicia estrés, frustración, depresión y ansiedad con sus síntomas concomitantes, que alteran las relaciones familiares y los miembros están más expuestos a evasiones que, entre otras consecuencias, pueden facilitar la aparición de las drogas.

Por lo anterior, aquellas localidades con mayores índices de desempleo son más propensas a la aparición del problema en cualquiera de sus dos vertientes: la oferta y la demanda.

### ■ **Desnutrición**

Este fenómeno se presenta con mayor incidencia en personas que viven en condiciones de marginalidad. Quienes la sufren están propensos a daños físicos, mentales y emocionales, que los limitan para acceder a estilos de vida con un mínimo nivel de bienestar.

Ante esta situación, la necesidad de sobrevivencia puede estimular su participación en el mundo de las drogas en cualquiera de sus vertientes: consumo o distribución.

#### ■ Alto nivel de actividad económica

Los lugares en donde se mueve más circulante monetario y la economía es dinámica, suelen ser atractivos para diversos mercados, entre ellos el de las drogas; se combina la disponibilidad de recursos de la población con una mayor oferta.

Para contar con este indicador, se partió del registro de sucursales bancarias en cada departamento, bajo la premisa de que un considerable movimiento bancario, representa alto circulante.

### V. DISPONIBILIDAD DE DROGAS

Anteriormente se consideraba a nuestro país como puente de tráfico de droga; sin embargo, actualmente se ha comprobado que mucha de esa droga traficada a los países del norte se queda en Honduras, como producto del pago que los narcotraficantes hacen a los colaboradores para el paso de ésta (mulas); el pago de este trabajo se hace en especie. Este tipo de pago es una forma que usa el narcotraficante para crear un mercado interno.

No sólo los narcotraficantes que pasan por Honduras son los responsables de la venta y consumo en nuestro país, sino también los productores de mariguana que clandestinamente y aprovechando la ignorancia y necesidad económica de nuestra gente, la inducen a cultivarla en lugares inhóspitos de la montaña y después es trasladada a las ciudades de mayor actividad económica, mayor concentración poblacional y afluencia turística.

La estadística existente sobre decomisos y detenciones relacionados con drogas, es un referente útil para detectar los niveles de disponibilidad en los diferentes departamentos, y a partir de esa información, se puede inferir el riesgo para la población.

## VI GEOGRÁFICOS

La existencia de fronteras con tres países y las costas con los dos océanos, favorecen la presencia del tráfico de drogas, debido a que, entre otros factores, no hay suficiente vigilancia.

En esos puntos geográficos confluyen personas de diversas costumbres, con diferentes expectativas como la migración en ambos sentidos. El movimiento de personas favorece el establecimiento de lugares de esparcimiento en los que son frecuentes los abusos en el consumo de alcohol, drogas y la prostitución.

En las costas hay un importante sector de la población dedicado a la pesca, y para la captura de algunas especies es necesario permanecer por varios días en el mar; esto significa estar lejos de la familia con riesgo de afectar su integración. Las familias de pescadores, son sin duda población en riesgo.

En lugares como Islas de la Bahía, que por mucho tiempo fueron territorio inglés y hasta hace algunos años pasaron a ser dominios hondureños, los habitantes aún se encuentran en un proceso de integración a la territorialidad, sin una plena identificación nacional. Eso aunado con los atractivos turísticos del lugar, facilita la identificación con patrones de vida de los turistas que con cierta frecuencia son nocivos.

### **3.4 Ponderación final de indicadores. Método de jueceo 2a. etapa**

Al final de esa sesión se entregó de nuevo el cuestionario, incluyendo las calificaciones resultantes de la primera ronda, bajo el supuesto de que el consenso tiende a concentrarse alrededor de las opiniones más informadas y, por ende, más firmes. Con estos elementos adicionales de reflexión, se les solicitó emitir una nueva calificación.

Los cuestionarios fueron entregados al día siguiente (tercer día de taller) y se procedió a integrarlos y obtener las calificaciones finales.

### 3.5 Calificación de los indicadores

En la primera columna se registra el número consecutivo de cada indicador, de acuerdo con el listado del capítulo 3.1; en la segunda y tercera, las calificaciones promedio (preliminar y final); y en la cuarta la suma de las calificaciones finales otorgadas por los 24 jueces que se detallan ahí mismo.

Como puede observarse, los indicadores que resultaron con mayor calificación de riesgo, fueron:

# Consecutivo	Indicador	Calificación
8	Alto consumo de alcohol	9.67
27	Ubicado en costa atlántica	9.58
20	Disponibilidad de marihuana	9.50
1	Alta concentración urbana	9.21
7	Alto número de maras	9.17

### CALIFICACIONES FINALES EMITIDAS POR LOS JUECES

1	2	3	4	jueces																								
				promedio		mi kar		Robma		na al		ri vi		ma ne		en ju		sa ro		ro ro		na ro		fc ta		gi miTrejo		
				prel	fin	tot	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	9.00	9.21	221	9	10	9	9	9	10	9	9	9	9	10	10	9	10	9	10	10	9	10	9	8	7	9	9	
2	6.62	7.00	168	5	7	6	9	7	7	6	8	6	8	6	8	7	9	9	6	8	7	10	7	6	4	5	7	
3	8.10	8.13	195	9	8	8	9	8	9	8	10	8	6	8	8	6	9	8	7	9	8	10	7	7	10	8	7	
4	6.33	7.17	172	9	7	6	8	9	7	6	6	7	6	5	7	9	9	10	6	9	6	5	5	7	8	8	7	
5 *	7.71	185	9	9	7	8	7	8	7	8	9	7	9	8	8	9	7	8	7	3	8	7	10	5	8			
6 *	8.42	202	10	8	8	10	9	7	8	10	8	8	7	9	8	9	8	9	8	8	8	10	7	10	7	8		
7 *	9.17	220	10	10	8	9	9	9	9	10	9	8	10	8	9	10	9	9	9	10	9	9	10	10	8	9		
8	9.62	9.67	232	10	10	10	10	10	10	9	10	10	7	10	10	9	10	10	10	10	9	10	10	9	10	9	10	
9	7.71	8.04	193	6	8	8	10	10	9	8	8	8	7	6	7	10	7	8	7	7	9	8	7	9	7	10	8	10
10	7.05	7.13	171	4	7	5	6	9	7	6	9	8	8	7	8	8	9	9	7	8	7	5	6	7	8	7	6	
11	7.43	8.00	192	7	9	9	8	8	7	7	10	8	8	7	8	8	9	8	7	9	8	8	9	7	8	7	8	
12	7.14	7.46	179	5	8	7	8	8	8	7	5	8	8	7	8	8	10	8	7	8	8	8	6	7	7	7	8	
13	6.62	6.46	155	4	8	5	8	8	7	6	5	6	7	6	7	7	9	8	6	8	8	3	5	5	6	6	7	
14	7.33	7.42	178	5	8	7	9	7	8	6	8	8	8	7	8	8	9	8	7	8	8	5	7	7	10	6	6	
15	8.71	8.79	211	10	10	8	8	9	9	8	9	9	7	9	9	10	9	8	9	9	9	8	9	8	10	8	9	
16	6.33	6.38	153	5	8	8	8	7	6	5	5	4	6	6	6	7	8	7	6	8	6	10	5	6	5	3	8	
17	8.00	8.38	201	10	8	9	9	9	7	9	7	8	6	8	10	9	8	8	9	9	8	10	8	7	9	8	8	
18	8.48	8.75	210	9	10	8	8	9	9	8	8	10	8	7	10	8	10	10	8	8	8	10	8	8	10	9	9	
19	8.14	8.25	198	8	10	8	6	8	9	7	8	10	8	7	10	8	10	9	8	8	7	10	8	8	10	4	9	
20	9.00	9.50	228	9	10	10	9	10	10	9	8	10	9	9	10	9	10	9	10	10	9	10	10	10	10	9	9	
21	5.90	5.54	133	4	9	4	6	6	9	5	5	0	8	5	5	5	2	5	4	7	6	8	2	6	10	4	8	
22	8.57	8.67	208	8	8	7	8	8	9	9	10	10	9	8	10	9	8	9	9	8	9	10	8	7	10	8	9	
23	8.48	8.75	210	10	9	7	9	10	9	9	9	10	6	8	10	7	10	10	9	6	8	10	8	8	10	9	9	
24	6.67	7.08	170	9	7	6	7	6	6	6	9	7	6	6	9	6	8	8	6	8	6	10	6	7	8	5	8	
25	7.29	8.08	194	7	8	9	9	7	6	7	9	9	7	10	10	7	7	7	7	9	7	10	9	8	8	9	8	
26	6.95	7.46	179	8	7	6	8	6	6	8	9	9	6	7	9	9	7	9	6	7	8	8	6	7	8	7	8	
27	8.95	9.58	230	9	9	10	10	10	9	9	10	10	7	10	10	9	10	10	9	10	10	10	10	10	10	9	10	
28	6.48	7.21	173	7	8	5	8	8	7	6	9	6	6	6	9	7	8	7	6	8	8	10	6	6	10	5	7	

### 3.6 Determinación del peso específico de cada indicador (PUNTOS DE RIESGO):

	promedio	SUMA	PROM. x mod	VALOR PROPORCIÓN		FACTOR DEL MÓDULO	PUNTOS DE RIESGO
				UNIDAD	POR 100		
<b>1 DEMOGRÁFICOS</b>		31.50	7.875	0.165664	16.57	1	16.57
concentración urbana	9.00	9.21				0.2923	4.84
emigración	6.62	7.00				0.2222	3.68
inmigración	8.10	8.13				0.2579	4.27
crecimiento poblacional	6.33	7.17				0.2275	3.77
<b>2 SOCIALES</b>		50.13	8.3542	0.175744	17.57	1.0000	17.57
violencia intrafamiliar		7.71				0.1538	2.70
violencia general		8.42				0.1679	2.95
alto número de maras		9.17				0.1829	3.21
alto consumo de alcohol	9.62	9.67				0.1929	3.39
afluencia turística	7.71	8.04				0.1604	2.82
afectados por el M17	7.05	7.13				0.1421	2.50
<b>3 EDUCACIONALES</b>		29.33	7.3333	0.154269	15.43	1.0000	15.43
analfabetismo	7.43	8.00				0.2727	4.21
bajo nivel de escolaridad	7.14	7.46				0.2543	3.92
baja tasa de matrícula	6.62	6.46				0.2202	3.40
alta repitencia	7.33	7.42				0.2528	3.90
<b>4 ECONÓMICOS</b>		23.542	7.8472	0.165079	16.51	1.0000	16.51
desempleo	8.71	8.79				0.3735	6.17
desnutrición	6.33	6.38				0.2708	4.47
alta actividad económica	8.00	8.38				0.3558	5.87
<b>5 DISPONIBILIDAD DE DROGA</b>		49.46	8.2431	0.173406	17.34	1.0000	17.34
cocaína	8.48	8.75				0.1769	3.07
crack	8.14	8.25				0.1668	2.89
marihuana	9.00	9.50				0.1921	3.33
heroína	5.90	5.54				0.1120	1.94
zona de producción	8.57	8.67				0.1752	3.04
detenidos por drogas	8.48	8.75				0.1769	3.07
<b>GEOGRÁFICOS</b>		39.42	7.8833	0.165839	16.58	1.0000	16.58
frontera con El Salvador	6.67	7.08				0.1797	2.98
frontera con Nicaragua	7.29	8.08				0.2051	3.40
7 frontera con Guatemala	6.95	7.46				0.1892	3.14
costa atlántica	8.95	9.58				0.2431	4.03
costa pacífica	6.48	7.21				0.1829	3.03
<b>total</b>	223.38		47.536		100.00	12.0000	200.00

#### **4. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y APLICACIÓN DEL PUNTAJE DE RIESGO POR INDICADOR Y DEPARTAMENTO**

El puntaje resultante se distribuyó con base en cortes teóricos o establecidos por deciles, de acuerdo con el intervalo y distribución de los datos fuente respectivos, en distintos rangos de riesgo.

La aplicación de puntos de corte por deciles distribuye los datos en rangos correspondientes al 10% de la distribución de frecuencias y se aplicó en aquellos indicadores representados en porcentajes, con cortes cada dos deciles.

Los teóricos se sustentan en valores previamente asignados y fueron aplicados en los indicadores con valores absolutos como el caso de los “Geográficos”.

A continuación se presenta el impacto de riesgo de un indicador (en este caso analfabetismo) en cada departamento.

El primer paso, fue hacer acopio de la información fuente:

**Alta Tasa de Analfabetismo**

DEPARTAMENTOS	ÍNDICE
<b>TOTAL DE LA REPÚBLICA</b>	<b>28.50</b>
ATLANTIDA	25.90
COLÓN	31.90
COMAYAGUA	30.20
COPÁN	47.30
CORTES	25.70
CHOLUTECA	36.50
EL PARÁISO	39.60
FRANCISCO MORAZÁN	18.80
GRACIAS A DIOS	34.80
ISLAS DE LA BAHÍA	41.30
INTIBUCÚ	40.90
LA PAZ	36.10
LEMPIRA	54.80
OCOTEPEQUE	42.10
OLANCHO	40.60
SANTABARBARA	44.20
VALLE	34.70
YORO	30.10

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos; Indicadores Sociales y Demográficos de Honduras 1996. Cuadro "Educación".

El siguiente paso fue definir los rangos de riesgo y su correspondiente puntuación:

**Alta Tasa de Analfabetismo**

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
Pas	18.80	28.50	54.80

Total de Puntos Ponderados del Factor	4.21
Límite Inferior del Intervalo	28.60
Límite Superior del Intervalo	54.80
Magnitud del Intervalo	26.20
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	5.24

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	28.60	a	33.84	0.84
2) De	33.85	a	39.08	1.68
3) De	39.09	a	44.32	2.53
4) De	44.33	a	49.56	3.37
5) De	49.57	a	54.80	4.21

El tercer paso fue aplicar la puntuación correspondiente a cada departamento:

**Alta Proporción de la Población Urbana**

DEPARTAMENTOS	% 28.50	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL`NTIDA	25.90	-	-
COL`N	31.90	1	0.84
COMAYAGUA	30.20	1	0.84
COP`N	47.30	4	3.37
CORT`S	25.70	-	-
CHOLUTECA	36.50	2	1.68
EL PARA`SO	39.60	3	2.53
FRANCISCO MORAZ`N	18.80	-	-
GRACIAS A DIOS	34.80	2	1.68
ISLAS DE LA BAH`A	41.30	3	2.53
INTIBUC`	40.90	3	2.53
LA PAZ	36.10	2	1.68
LEMPIRA	54.80	5	4.21
OCOTEPEQUE	42.10	3	2.53
OLANCHO	40.60	3	2.53
SANTA B`RBARA	44.20	3	2.53
VALLE	34.70	2	1.68
YORO	30.10	1	0.84

## 5. Resultados

### 5.1 Resultados por módulo y totales

DEPARTAMENTOS	DEMOGRÁFICOS	SOCIOFAMILIARES	EDUCACIÓN	ECONÓMICOS	DROGAS		GEOGRÁFICOS	TOTAL
					ABS.	REL.		
ATLÁNTIDA	9.98	3.05	0.00	4.75	3.41	4.90	4.03	30.12
COLÓN	4.73	4.82	2.40	1.17	3.19	3.80	4.03	24.14
COMAYAGUA	2.94	2.74	1.62	3.24	0.93	0.93	0.00	12.40
COPÓN	3.68	4.33	9.91	3.85	1.24	1.24	3.14	27.39
CORTÉS	9.65	5.23	0.00	8.34	3.81	3.50	7.17	37.70
CHOLUTECA	0.74	3.70	3.82	8.52	0.95	0.95	6.43	25.11
EL PARAÍSO	0.74	0.00	6.14	4.82	2.23	2.21	3.40	19.54
FRANCISCO MORAZÁN	4.84	11.17	0.00	4.70	4.41	2.17	0.00	27.29
GRACIAS A DIOS	2.25	1.04	5.58	6.17	0.61	1.22	7.43	24.30
ISLAS DE LA BAHÍA	3.41	8.78	2.53	2.40	1.23	1.81	4.03	24.19
INTIBUCÚ	1.51	0.00	6.14	5.64	1.23	2.39	2.98	19.89
LA PAZ	2.96	0.00	3.14	4.75	0.31	0.31	2.98	14.45
LEMPIRA	1.51	0.56	11.53	4.47	0.64	0.64	2.98	22.33
OCOTEPEQUE	1.47	5.13	6.14	2.96	1.83	2.50	6.12	26.15
OLANCHO	2.98	0.50	4.67	2.35	0.92	0.94	3.40	15.76
SANTA BÁRBARA	2.21	0.00	5.46	2.96	1.25	1.25	3.14	16.27
VALLE	2.21	3.03	1.68	6.11	0.00	0.33	6.01	19.37
YORO	0.00	4.89	0.84	3.52	3.46	2.79	0.00	15.50

## 5.2 Puntaje por cada indicador

### Indicadores Demográficos

DEPARTAMENTO	DEMOGRÁFICOS				
	URBANA 1	EMIGR. 2	INMIG. 3	CREC.P 4	SUBTOTAL
ATLÁNTIDA	1.94	0.00	4.27	3.77	9.98
COLÓN	0.00	0.00	1.71	3.02	4.73
COMAYAGUA	0.00	2.94	0.00	0.00	2.94
COPÓN	0.00	3.68	0.00	0.00	3.68
CORTÉS	3.87	0.00	4.27	1.51	9.65
CHOLUTECA	0.00	0.74	0.00	0.00	0.74
EL PARAÍSO	0.00	0.74	0.00	0.00	0.74
FRANCISCO MORAZÓN	4.84	0.00	0.00	0.00	4.84
GRACIAS A DIOS	0.00	0.74	0.00	1.51	2.25
ISLAS DE LA BAHÍA	1.94	1.47	0.00	0.00	3.41
INTIBUCÚ	0.00	0.00	0.00	1.51	1.51
LA PAZ	0.00	2.21	0.00	0.75	2.96
LEMPIRA	0.00	0.00	0.00	1.51	1.51
OCOTEPEQUE	0.00	1.47	0.00	0.00	1.47
OLANCHO	0.00	1.47	0.00	1.51	2.98
SANTA BÁRBARA	0.00	2.21	0.00	0.00	2.21
VALLE	0.00	2.21	0.00	0.00	2.21
YORO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

## Indicadores Sociales

DEPARTAMENTO	SOCIALES							SUBTOTAL
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONTRA LA MUJER	VIOLENCIA GENERAL	ALTO N° MERO DE MARAS	ALTO CONSUMO DE ALCOHOL	AFLUENCIA TURÍSTICA (ABSOLUTO)	AFLUENCIA TURÍSTICA (RELATIVO)	AFECTADOS POR EL HURACÁN MITCH	
	5	6	7	8	9 A	9 B	10	
ATL'NTIDA	-	-	-	1.36	1.41	0.28	-	3.05
COLÓN	1.08	1.18	-	-	0.28	0.28	2.00	4.82
COMAYAGUA	-	1.18	-	-	0.28	0.28	1.00	2.74
COPÓN	0.54	2.95	-	-	0.56	0.28	-	4.33
CORTÉS	-	1.18	-	1.36	1.41	0.28	1.00	5.23
CHOLUTECA	-	-	0.64	-	0.28	0.28	2.50	3.70
EL PARAÍSO	-	-	-	-			-	0.00
FRANCISCOMORAZÓN	1.08	2.36	1.93	3.39	1.13	0.28	1.00	11.17
GRACIAS A DIOS	0.54	-	-	-			0.50	1.04
ISLAS DE LA BAHÍA	1.08	0.59	3.21	1.36	1.13	1.41	-	8.78
INTIBUCÚ	-	-	-	-			-	0.00
LA PAZ	-	-	-	-			-	0.00
LEMPIRA	-	-	-	-	0.28	0.28	-	0.56
OCOTEPEQUE	2.70	0.59	1.28	-	0.28	0.28	-	5.13
OLANCHO	-	-	-	-			0.50	0.50
SANTA BÁRBARA	-	-	-	-			-	0.00
VALLE	-	-	-	2.03			1.00	3.03
YORO	-	-	-	3.39			1.50	4.89

## Indicadores Educativos

DEPARTAMENTO	EDUCACIONALES				
	ANALFABETAS 11	BAJO NIVEL DE ESCOLARIDAD 12	BAJA TASA DE MATRICULACI N 13	ALTA REPITENCIA 14	SUBTOTAL
ATL' NTIDA	-	-	-	-	0.00
COL N	0.84	-	-	1.56	2.40
COMAYAGUA	0.84	-	-	0.78	1.62
COP' N	3.37	3.14	3.40	-	9.91
CORT S	-	-	-	-	0.00
CHOLUTECA	1.68	0.78	1.36	-	3.82
EL PARA SO	2.53	1.57	2.04	-	6.14
FRANCISCO MORAZ' N	-	-	-	-	0.00
GRACIAS A DIOS	1.68	-	-	3.90	5.58
ISLAS DE LA BAH A	2.53	-	-	-	2.53
INTIBUC'	2.53	1.57	2.04	-	6.14
LA PAZ	1.68	0.78	0.68	-	3.14
LEMPIRA	4.21	3.92	3.40	-	11.53
OCOTEPEQUE	2.53	1.57	2.04	-	6.14
OLANCHO	2.53	0.78	1.36	-	4.67
SANTA B' RBARA	2.53	1.57	1.36	-	5.46
VALLE	1.68	-	-	-	1.68
YORO	0.84	-	-	-	0.84

## Indicadores Económicos

DEPARTAMENTO	ECONÓMICOS			
	DESEMPLEO 15	DESNUTRICIÓN 16	ALTA ACTIVIDAD ECONÓMICA 17	SUBTOTAL
ATLÁNTIDA	1.23	-	3.52	4.75
COLÓN	-	-	1.17	1.17
COMAYAGUA	-	0.89	2.35	3.24
COPÁN	-	2.68	1.17	3.85
CORTÉS	2.47	-	5.87	8.34
CHOLUTECA	6.17	-	2.35	8.52
EL PARÍSO	2.47	-	2.35	4.82
FRANCISCO MORAZÁN	-	-	4.70	4.70
GRACIAS A DIOS	6.17	-	-	6.17
ISLAS DE LA BAHÍA	1.23	-	1.17	2.40
INTIBUCÚ	-	4.47	1.17	5.64
LA PAZ	-	3.58	1.17	4.75
LEMPIRA	-	4.47	-	4.47
OCOTEPEQUE	-	1.79	1.17	2.96
OLANCHO	-	-	2.35	2.35
SANTABARRERA	-	1.79	1.17	2.96
VALLE	4.94	-	1.17	6.11
YORO	-	-	3.52	3.52

## Indicadores de Disponibilidad de Drogas

DEPARTAMENTO	DROGAS (ABSOLUTOS)						
	COCAÍNA	CRACK	MARIGUANA	HEROÍNA	ZONA DE PRODUCCIÓN (ABSOLUTO)	DETENIDOS POR DROGA	SUBTOTAL
	18 A	19 A	20 A	21 A	22 A	23 A	
ATLÁNTIDA	0.31	0.58	0.33	0.97	0.30	0.92	3.41
COLÓN	0.31	0.29	1.67	-	0.30	0.62	3.19
COMAYAGUA	-	0.29	0.33	-		0.31	0.93
COPÓN	0.31	0.29	0.33	-		0.31	1.24
CORTÉS	0.31	1.45	0.33	0.19	0.30	1.23	3.81
CHOLUTECA	0.31	-	0.33	-		0.31	0.95
EL PARAÍSO	0.92	-	1.00	-		0.31	2.23
FRANCISCO MORAZÁN	0.62	-	1.34	-	0.91	1.54	4.41
GRACIAS A DIOS	-	-	-	-	0.30	0.31	0.61
ISLAS DE LA BAHÍA	0.31	0.29	0.33	-	0.30	-	1.23
INTIBUCÁ	-	0.29	0.33	-	0.30	0.31	1.23
LA PAZ	-	-	-	-		0.31	0.31
LEMPIRA	0.31	-	0.33	-		-	0.64
OCOTEPEQUE	-	-	-	-	1.52	0.31	1.83
OLANCHO	-	-	-	-	0.61	0.31	0.92
SANTA BÁRBARA	0.31	-	0.33	-	0.30	0.31	1.25
VALLE	-	-	-	-		-	0.00
YORO	1.54	-	1.00	-	0.61	0.31	3.46

## Indicadores de Disponibilidad de Drogas

DEPARTAMENTO	DROGAS (RELATIVO)						
	COCAÍNA	CRACK	MARIJUANA	HEROÍNA	ZONA DE PRODUCCIÓN	DETENIDOS POR DROGA	SUBTOTAL
	18 B	19 B	20 B	21 B	22 B	23 B	
ATLÁNTIDA	0.31	1.45	0.33	0.97	0.30	1.54	4.90
COLÓN	0.31	0.29	1.67	-	0.30	1.23	3.80
COMAYAGUA	-	0.29	0.33	-		0.31	0.93
COPÁN	0.31	0.29	0.33	-		0.31	1.24
CORTÉS	0.31	1.45	0.33	0.19	0.30	0.92	3.50
CHOLUTECA	0.31	-	0.33	-		0.31	0.95
EL PARAÍSO	1.23	-	0.67	-		0.31	2.21
FRANCISCO MORAZÁN	0.31	-	0.33	-	0.30	1.23	2.17
GRACIAS A DIOS	-	-	-	-	0.30	0.92	1.22
ISLAS DE LA BAHÍA	0.31	0.87	0.33	-	0.30	-	1.81
INTIBUCÚ	-	1.45	0.33	-	0.30	0.31	2.39
LA PAZ	-	-	-	-		0.31	0.31
LEMPIRA	0.31	-	0.33	-		-	0.64
OCOTEPEQUE	-	-	0.67	-	1.52	0.31	2.50
OLANCHO	-	-	0.33	-	0.30	0.31	0.94
SANTA BÁRBARA	0.31	-	0.33	-	0.30	0.31	1.25
VALLE	-	-	0.33	-		-	0.33
YORO	1.54	-	0.33	-	0.30	0.62	2.79

## Indicadores Geográficos

DEPARTAMENTO	GEOGRÁFICOS					
	EL SALVADOR	NICARAGUA	GUATEMALA	COSTA ATLÁNTICA	COSTA PACÍFICA	SUBTOTAL
	24	25	26	27	28	
ATLÁNTIDA	-	-	-	4.03	-	4.03
COLÓN	-	-	-	4.03	-	4.03
COMAYAGUA	-	-	-	-	-	
COPÁN	-	-	3.14	-	-	3.14
CORTÉS	-	-	3.14	4.03	-	7.17
CHOLUTECA	-	3.40	-	-	3.03	6.43
EL PARAÍSO	-	3.40	-	-	-	3.40
FRANCISCO MORAZÁN	-	-	-	-	-	
GRACIAS A DIOS	-	3.40	-	4.03	-	7.43
ISLAS DE LA BAHÍA	-	-	-	4.03	-	4.03
INTIBUCÚ	2.98	-	-	-	-	2.98
LA PAZ	2.98	-	-	-	-	2.98
LEMPIRA	2.98	-	-	-	-	2.98
OCOTEPEQUE	2.98	-	3.14	-	-	6.12
OLANCHO	-	3.40	-	-	-	3.40
SANTA BÁRBARA	-	-	3.14	-	-	3.14
VALLE	2.98	-	-	-	3.03	6.01
YORO	-	-	-	-	-	

### 5.3 Estratificación de riesgo por Departamento

	MÍNIMO	MÁXIMO
Pas	12.40	37.70

Límite Inferior del Intervalo	12.40
Límite Superior del Intervalo	37.70
Magnitud del Intervalo	25.30
Magnitud del Rango por Estratos (4 Estratos)	6.33

Método de Definición de Rangos de Riesgo								
CORTES				PUNTOS DE RIESGO				
1) De	12.40	a	18.73	<table border="1"> <tr> <td>Medio</td> </tr> <tr> <td>Alto</td> </tr> <tr> <td>Muy Alto</td> </tr> <tr> <td>Extremo</td> </tr> </table>	Medio	Alto	Muy Alto	Extremo
Medio								
Alto								
Muy Alto								
Extremo								
2) De	18.74	a	25.05					
3) De	25.06	a	31.38					
4) De	31.39	a	37.70					

E X T R E M O	
CORT S	37.70

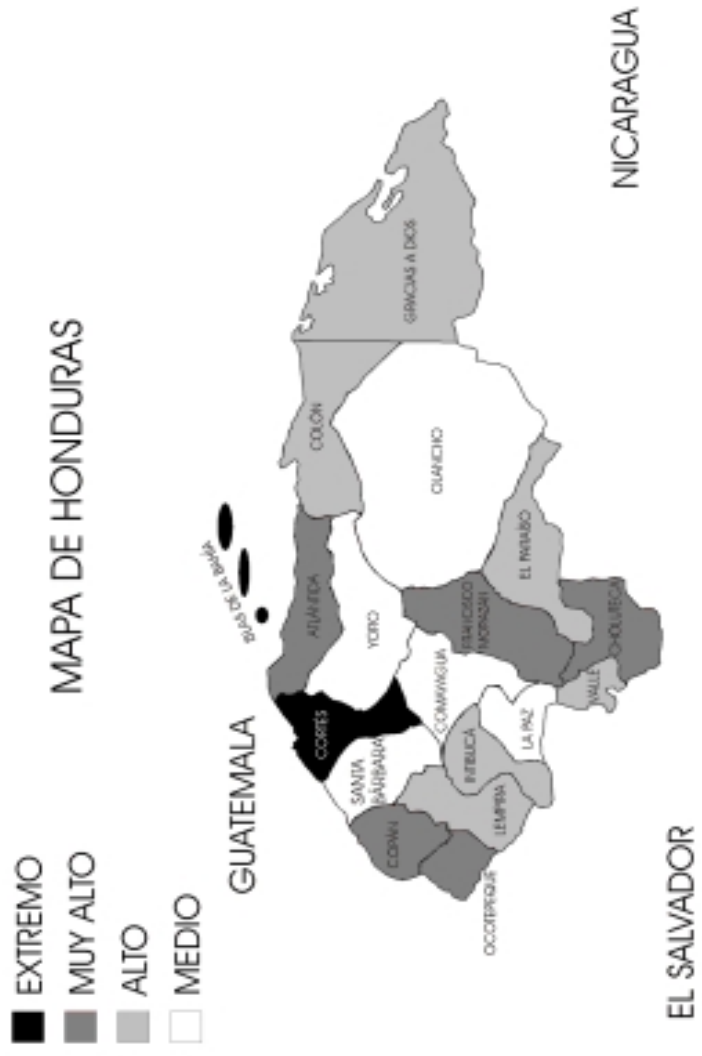
MUY ALTO	
ATL` NTIDA	30.12
COP` N	27.39
FRANCISCO MORAZ` N	27.29
OCOTEPEQUE	26.15
CHOLUTECA	25.11

ALTO	
* GRACIAS A DIOS	24.30
* * ISLAS DE LA BAH`A	24.19
COL` N	24.14
LEMPIRA	22.33
INTIBUC`	19.89
EL PARA`SO	19.54
VALLE	19.37

MEDIO	
SANTA B` RBARA	16.27
OLANCHO	15.76
YORO	15.50
LA PAZ	14.45
COMAYAGUA	12.40

\*Se detectó subregistros de información en algunos indicadores de Islas de las Bahías y Gracias a Dios.

\*\*Se presume que el nivel de riesgo de Islas de la Bahía es bastante mayor que el que resulta, por lo que el grupo de trabajo que integró el estudio determinó señalarlo en el mapa con riesgo extremo y como caso especial, se realizará un análisis posterior a la publicación en el que se intentará rescatar la información por vías alternas a las oficiales.



## **ANEXOS**



## Anexo 1.1

### ALTA CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN URBANA

DEPARTAMENTOS	POBLACION TOTAL 1999	POBLACION URBANA 1999	INDICE
<b>TOTAL DE LA REPUBLICA</b>	<b>6,044,193</b>	<b>2,362,649</b>	<b>0.39</b>
ATLÁNTIDA	329,786	158,767	0.48
COLÓN	215,189	56,107	0.26
COMAYAGUA	346,083	123,231	0.36
COPÁN	297,533	60,303	0.20
CORTÉS	886,080	578,510	0.65
CHOLUTECA	394,958	97,001	0.25
EL PARAÍSO	346,468	70,819	0.20
FRANCISCO MORAZÁN	1,087,110	790,168	0.73
* GRACIAS A DIOS	50,730	-	0.26
* ISLAS DE LA BAHÍA	27,327	-	0.48
INTIBUCÚ	170,991	19,902	0.12
LA PAZ	148,174	25,226	0.17
LEMPIRA	240,973	7,960	0.03
OCOTEPEQUE	101,308	12,828	0.13
OLANCHO	408,869	80,831	0.20
SANTA BÁRBARA	373,068	80,007	0.21
VALLE	160,389	42,310	0.26
YORO	459,157	158,679	0.35

**FUENTE:** PNUD Cuadro 1.3. Logro por dimensión ingreso del IDN por Departamento, según zona Urbana-Rural, 1999. Elaboración propia con base en CEPAL, Evaluación de los daños ocasionados por el Huracán Mitch 1999, Censo de población y vivienda, 1988; Encuestas de hogares de propósitos múltiples, 1990-1999.

\*No se encontró información disponible, por lo que se acordó tomar el mismo dato que Colón para Gracias a Dios, y de Atlántida para Islas de la Bahía por cercanía geográfica.

## Anexo 1.2

### ALTA CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN URBANA

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
Pa s	0.03	0.39	0.73

Total de Puntos Ponderados del Factor	4.84
Límite Inferior del Intervalo	0.40
Límite Superior del Intervalo	0.73
Magnitud del Intervalo	0.33
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	0.07

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	0.40	a	0.47	0.97
2) De	0.48	a	0.53	1.94
3) De	0.54	a	0.60	2.90
4) De	0.61	a	0.66	3.87
5) De	0.67	a	0.73	4.84

### Anexo 1.3

#### ALTA CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN URBANA

DEPARTAMENTOS	% 0.39	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATLANTIDA	0.48	2	1.94
COLÓN	0.26	-	-
COMAYAGUA	0.36	-	-
COPÁN	0.20	-	-
CORTES	0.65	4	3.87
CHOLUTECA	0.25	-	-
EL PARAÍSO	0.20	-	-
FRANCISCO MORAZÁN	0.73	5	4.84
GRACIAS A DIOS	0.26	-	-
ISLAS DE LA BAHÍA	0.48	2	1.94
INTIBUCÚ	0.12	-	-
LA PAZ	0.17	-	-
LEMPIRA	0.03	-	-
OCOTEPEQUE	0.13	-	-
OLANCHO	0.20	-	-
SANTABARRERA	0.21	-	-
VALLE	0.26	-	-
YORO	0.35	-	-

## Anexo 2.1 y 3.1

### ALTA EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN 1993-1998

DEPARTAMENTOS	POBLACION	SALDOS MIGRATORIOS		*	*
	TOTAL	1993 - 1998		%	%
	1999	EMIGRANTES	INMIGRANTES	EMIGRANTES	INMIGRANTES
<b>TOTAL DE LA REPUBLICA</b>	<b>6,044,193</b>	<b>13,296</b>	<b>13,296</b>	<b>2.20</b>	<b>2.20</b>
ATLANTIDA	329,786	0	2931	0.00	8.89
COLON	215,189	0	982	0.00	4.56
COMAYAGUA	346,083	2480	0	7.17	0.00
COPAN	297,533	2511	0	8.44	0.00
CORTES	886,080	0	8083	0.00	9.12
CHOLUTECA	394,958	1123	0	2.84	0.00
EL PARASO	346,468	1164	0	3.36	0.00
FRANCISCO MORAZAN	1,087,110	0	1172	0.00	1.08
GRACIAS A DIOS	50,730	136	0	2.68	0.00
ISLAS DE LA BAHIA	27,327	111	0	4.06	0.00
INTIBUCU	170,991	28	0	0.16	0.00
LA PAZ	148,174	731	0	4.93	0.00
LEMPIRA	240,973	0	128	0.00	0.53
OCOTEPEQUE	101,308	353	0	3.48	0.00
OLANCHO	408,869	1658	0	4.06	0.00
SANTA BARBARA	373,068	2002	0	5.37	0.00
VALLE	160,389	764	0	4.76	0.00
YORO	459,157	235	0	0.51	0.00

**FUENTE:** PNUD Informe sobre Desarrollo Humano. Cuadro A.4. Total de migrantes netos por sexo y Departamento, según años seleccionados.

\*Cálculo = Población emigrante o inmigrante (1993-1998/Población total 1999) \*1,000.

## Anexo 2.2

### ALTA EMIGRACIÓN 1993-1998

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
Pa s	0.00	2.20	8.44

Total de Puntos Ponderados del Factor	3.68
Límite Inferior del Intervalo	2.21
Límite Superior del Intervalo	8.44
Magnitud del Intervalo	6.23
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	1.25

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	2.21	a	3.46	0.74
2) De	3.47	a	4.70	1.47
3) De	4.71	a	5.95	2.21
4) De	5.96	a	7.19	2.94
5) De	7.20	a	8.44	3.68

## Anexo 2.3

### ALTA EMIGRACIÓN 1993-1998

DEPARTAMENTOS	% 2.20	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	0.00	-	-
COL'N	0.00	-	-
COMAYAGUA	7.17	4	2.94
COP'N	8.44	5	3.68
CORT' S	0.00	-	-
CHOLUTECA	2.84	1	0.74
EL PARA'SO	3.36	1	0.74
FRANCISCO MORAZ'N	0.00	-	-
GRACIAS A DIOS	2.68	1	0.74
ISLAS DE LA BAH'A	4.06	2	1.47
INTIBUC'	0.16	-	-
LA PAZ	4.93	3	2.21
LEMPIRA	0.00	-	-
OCOTEPEQUE	3.48	2	1.47
OLANCHO	4.06	2	1.47
SANTAB'RBARA	5.37	3	2.21
VALLE	4.76	3	2.21
YORO	0.51	-	-

## Anexo 3.2

### ALTA INMIGRACIÓN 1993-1998

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
Pa s	0.00	2.20	9.12

Total de Puntos Ponderados del Factor	4.27
Límite Inferior del Intervalo	2.21
Límite Superior del Intervalo	9.12
Magnitud del Intervalo	6.91
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	1.38

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	2.21	a	3.59	0.85
2) De	3.60	a	4.97	1.71
3) De	4.98	a	6.36	2.56
4) De	6.37	a	7.74	3.42
5) De	7.75	a	9.12	4.27

### Anexo 3.3

#### ALTA INMIGRACIÓN 1993-1998

DEPARTAMENTOS	% 2.20	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATLANTIDA	8.89	5	4.27
COLÓN	4.56	2	1.71
COMAYAGUA	0.00	-	-
COPÁN	0.00	-	-
CORTES	9.12	5	4.27
CHOLUTECA	0.00	-	-
EL PARAISO	0.00	-	-
FRANCISCO MORAZÓN	1.08	-	-
GRACIAS A DIOS	0.00	-	-
ISLAS DE LA BAHÍA	0.00	-	-
INTIBUCÚ	0.00	-	-
LA PAZ	0.00	-	-
LEMPIRA	0.53	-	-
OCOTEPEQUE	0.00	-	-
OLANCHO	0.00	-	-
SANTA BARBARA	0.00	-	-
VALLE	0.00	-	-
YORO	0.00	-	-

## Anexo 4.1

### ALTA CRECIMIENTO POBLACIONAL 1990-2000

DEPARTAMENTOS	POBLACION TOTAL 1990	POBLACION TOTAL 2000	INDICE
TOTAL DE LA REPUBLICA	4,720,113	6,126,532	1.30
ATLANTIDA	256,285	366,176	1.43
COLON	161,255	225,785	1.40
COMAYAGUA	248,161	307,385	1.24
CORDOBA	231,542	274,759	1.19
CORTES	704,229	959,746	1.36
CHOLUTECA	308,177	381,104	1.24
EL PARASO	270,723	352,202	1.30
FRANCISCO MORAZAN	877,403	1,118,721	1.28
GRACIAS A DIOS	38,336	52,321	1.36
ISLAS DE LA BAHIA	23,964	27,713	1.16
INTIBUCU	133,120	178,865	1.34
LA PAZ	114,387	150,110	1.31
LEMPIRA	188,910	253,689	1.34
OCOTEPEQUE	78,610	98,846	1.26
OLANCHO	305,799	409,078	1.34
SANTABARBARA	298,484	357,169	1.20
VALLE	125,721	150,695	1.20
YORO	355,007	462,168	1.30

FUENTE: PNUD; Cuadro C 1 Población por Departamento 1988-2005

## Anexo 4.2

### ALTO CRECIMIENTO POBLACIONAL 1990-2000

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
Pas	1.16	1.30	1.43

Total de Puntos Ponderados del Factor	3.77
Límite Inferior del Intervalo	1.31
Límite Superior del Intervalo	1.43
Magnitud del Intervalo	0.12
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	0.02

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	1.31	a	1.33	0.75
2) De	1.34	a	1.36	1.51
3) De	1.37	a	1.38	2.26
4) De	1.39	a	1.40	3.02
5) De	1.41	a	1.43	3.77

## Anexo 4.3

### ALTO CRECIMIENTO POBLACIONAL 1990-2000

DEPARTAMENTOS	% 1.30	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	1.43	5	3.77
COL'N	1.40	4	3.02
COMAYAGUA	1.24	-	-
COP'N	1.19	-	-
CORT' S	1.36	2	1.51
CHOLUTECA	1.24	-	-
EL PARA'SO	1.30	-	-
FRANCISCO MORAZ'N	1.28	-	-
GRACIAS A DIOS	1.36	2	1.51
ISLAS DE LA BAH'A	1.16	-	-
INTIBUC'	1.34	2	1.51
LA PAZ	1.31	1	0.75
LEMPIRA	1.34	2	1.51
OCOTEPEQUE	1.26	-	-
OLANCHO	1.34	2	1.51
SANTA B'RBARA	1.20	-	-
VALLE	1.20	-	-
YORO	1.30	-	-

## Anexo 5.1

### ALTO ÍNDICE DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONTRA LA MUJER

DEPARTAMENTOS	POBLACION TOTAL 1999	CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 1999	ÍNDICE
TOTAL DE LA REPUBLICA	6,044,193	380	0.63
ATLANTIDA	329,786	11	0.33
COLON	215,189	23	1.07
COMAYAGUA	346,083	9	0.26
COPAN	297,533	26	0.87
CORTES	886,080	50	0.56
CHOLUTECA	394,958	5	0.13
EL PARASO	346,468	12	0.35
FRANCISCO MORAZAN	1,087,110	143	1.32
GRACIAS A DIOS	50,730	4	0.79
ISLAS DE LA BAHIA	27,327	3	1.10
INTIBUCU	170,991	10	0.58
LA PAZ	148,174	6	0.40
LEMPIRA	240,973	15	0.62
OCOTEPEQUE	101,308	26	2.57
OLANCHO	408,869	7	0.17
SANTABARBARA	373,068	4	0.11
VALLE	160,389	6	0.37
YORO	459,157	20	0.44

**FUENTE:** Cuadro general de delitos conocidos por la policía preventiva a nivel nacional de enero a diciembre de 1999.

Cálculo= (Cantidad de casos 1999/Población total 1999) \* 10,000

## Anexo 5.2

### ALTO ÍNDICE DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONTRA LA MUJER

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
Pas	0.11	0.63	2.57

Total de Puntos Ponderados del Factor	2.70
Límite Inferior del Intervalo	0.64
Límite Superior del Intervalo	2.57
Magnitud del Intervalo	1.93
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	0.39

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	0.64	a	1.02	0.54
2) De	1.03	a	1.41	1.08
3) De	1.42	a	1.80	1.62
4) De	1.81	a	2.18	2.16
5) De	2.19	a	2.57	2.70

### Anexo 5.3

#### ALTO ÍNDICE DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONTRA LA MUJER

DEPARTAMENTOS	% 0.63	CORTE	PUNTOS CORTE	POR
ATL'NTIDA	0.33	-	-	
COL'N	1.07	2	1.08	
COMAYAGUA	0.26	-	-	
COP'N	0.87	1	0.54	
CORT' S	0.56	-	-	
CHOLUTECA	0.13	-	-	
EL PARA'SO	0.35	-	-	
FRANCISCO MORAZ'N	1.32	2	1.08	
GRACIAS A DIOS	0.79	1	0.54	
ISLAS DE LA BAH'A	1.10	2	1.08	
INTIBUC'	0.58	-	-	
LA PAZ	0.40	-	-	
LEMPIRA	0.62	-	-	
OCOTEPEQUE	2.57	5	2.70	
OLANCHO	0.17	-	-	
SANTA B'RBARA	0.11	-	-	
VALLE	0.37	-	-	
YORO	0.44	-	-	

## Anexo 6.1

### ALTO ÍNDICE DE VIOLENCIA GENERAL

DEPARTAMENTOS	POBLACION TOTAL 1999	CASOS VIOLENCIA GENERAL 1999	%
<b>TOTAL DE LA REPUBLICA</b>	<b>6,044,193</b>	<b>12,030</b>	<b>1.99</b>
ATLANTIDA	329,786	530	1.61
COLON	215,189	536	2.49
COMAYAGUA	346,083	817	2.36
COPAN	297,533	1,060	3.56
CORTES	886,080	2,260	2.55
CHOLUTECA	394,958	509	1.29
EL PARASO	346,468	435	1.26
FRANCISCO MORAZAN	1,087,110	3,241	2.98
GRACIAS A DIOS	50,730	23	0.45
ISLAS DE LA BAHIA	27,327	59	2.16
INTIBUCU	170,991	219	1.28
LA PAZ	148,174	231	1.56
LEMPIRA	240,973	178	0.74
OCOTEPEQUE	101,308	215	2.12
OLANCHO	408,869	503	1.23
SANTABARRERA	373,068	361	0.97
VALLE	160,389	154	0.96
YORO	459,157	699	1.52

**FUENTE:** Cuadro general de delitos conocidos por la policía preventiva a nivel nacional de enero a diciembre de 1999.

Cálculo = (Cantidad de casos 1999/Población total 1999) \* 1,000.

## Anexo 6.2

### ALTO ÍNDICE DE VIOLENCIA GENERAL

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
Pa s	0.45	1.99	3.56

Total de Puntos Ponderados del Factor	2.95
L mite Inferior del Intervalo	2.00
L mite Superior del Intervalo	3.56
Magnitud del Intervalo	1.56
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	0.31

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	2.00	a	2.31	0.59
2) De	2.32	a	2.63	1.18
3) De	2.64	a	2.94	1.77
4) De	2.95	a	3.25	2.36
5) De	3.26	a	3.56	2.95

## Anexo 6.3

### ALTO ÍNDICE DE VIOLENCIA GENERAL

DEPARTAMENTOS	% 1.99	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	1.61	-	-
COL'N	2.49	2	1.18
COMAYAGUA	2.36	2	1.18
COP'N	3.56	5	2.95
CORT' S	2.55	2	1.18
CHOLUTECA	1.29	-	-
EL PARA'SO	1.26	-	-
FRANCISCO MORAZ'N	2.98	4	2.36
GRACIAS A DIOS	0.45	-	-
ISLAS DE LA BAH'A	2.16	1	0.59
INTIBUC'	1.28	-	-
LA PAZ	1.56	-	-
LEMPIRA	0.74	-	-
OCOTEPEQUE	2.12	1	0.59
OLANCHO	1.23	-	-
SANTA B'RBARA	0.97	-	-
VALLE	0.96	-	-
YORO	1.52	-	-

## Anexo 7.1

### ALTO NÚMERO DE MARAS

DEPARTAMENTOS	POBLACION TOTAL 1999	CANTIDAD DE MARAS 1999	ÍNDICE
TOTAL DE LA REPUBLICA	6,044,193	465	0.08
ATLANTIDA	329,786	18	0.05
COLON	215,189	17	0.08
COMAYAGUA	346,083	22	0.06
COPAN	297,533	19	0.06
CORTES	886,080	62	0.07
CHOLUTECA	394,958	34	0.09
EL PARAISO	346,468	25	0.07
FRANCISCO MORAZAN	1,087,110	197	0.18
GRACIAS A DIOS	50,730	0	0.00
ISLAS DE LA BAHIA	27,327	7	0.26
INTIBUCU	170,991	7	0.04
LA PAZ	148,174	11	0.07
LEMPIRA	240,973	2	0.01
OCOTEPEQUE	101,308	14	0.14
OLANCHO	408,869	8	0.02
SANTABARBARA	373,068	5	0.01
VALLE	160,389	0	0.00
YORO	459,157	17	0.04

Cálculo= (Cantidad de Maras 1999/Población total 1999) \*1,000.

## Anexo 7.2

### ALTO NÚMERO DE MARAS

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
Pa s	0.00	0.08	0.26

Total de Puntos Ponderados del Factor	3.21
Límite Inferior del Intervalo	0.09
Límite Superior del Intervalo	0.26
Magnitud del Intervalo	0.17
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	0.03

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	0.09	a	0.12	0.64
2) De	0.13	a	0.15	1.28
3) De	0.16	a	0.19	1.93
4) De	0.20	a	0.22	2.57
5) De	0.23	a	0.26	3.21

### Anexo 7.3

#### ALTO NÚMERO DE MARAS

DEPARTAMENTOS	% 0.08	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	0.05	-	-
COL'N	0.08	-	-
COMAYAGUA	0.06	-	-
COP'N	0.06	-	-
CORT'S	0.07	-	-
CHOLUTECA	0.09	1	0.64
EL PARA'SO	0.07	-	-
FRANCISCO MORAZ'N	0.18	3	1.93
GRACIAS A DIOS	0.00	-	-
ISLAS DE LA BAH'A	0.26	5	3.21
INTIBUC'	0.04	-	-
LA PAZ	0.07	-	-
LEMPIRA	0.01	-	-
OCOTEPEQUE	0.14	2	1.28
OLANCHO	0.02	-	-
SANTA B'RBARA	0.01	-	-
VALLE	0.00	-	-
YORO	0.04	-	-

## Anexo 8.1

### PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 15 AÑOS QUE HAN CONSUMIDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS DURANTE EL ÚLTIMO MES, SEGÚN PORCENTAJE

DEPARTAMENTO	%
TOTAL DE LA REPÚBLICA	13.49
ATLÁNTIDA	13.90
COLÓN	12.10
COMAYAGUA	9.90
COPÁN	10.90
CORTES	13.90
CHOLUTECA	11.50
EL PARÍS	9.30
FRANCISCO MORAZÁN	15.70
* GRACIAS A DIOS	12.10
* ISLAS DE LA BAHÍA	13.90
INTIBUCÚ	9.40
LA PAZ	10.50
LEMPIRA	8.50
OCOTEPEQUE	11.20
OLANCHO	12.60
SANTA BARBARA	10.20
VALLE	14.40
YORO	15.90

FUENTE: IHADFA DGEC Año 1996.

\*Cifras tomadas del Departamento de Colón para Gracias a Dios, y de Atlántida para Islas de la Bahía.

## Anexo 8.2

### PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 15 AÑOS QUE HAN CONSUMIDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS DURANTE EL ÚLTIMO MES, SEGÚN PORCENTAJE

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
País	8.50	13.49	15.90

Total de Puntos Ponderados del Factor	3.39
L mite Inferior del Intervalo	13.50
L mite Superior del Intervalo	15.90
Magnitud del Intervalo	2.40
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	0.48

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES			PUNTOS DE RIESGO	
1) De	13.50	a	13.98	0.68
2) De	13.99	a	14.46	1.36
3) De	14.47	a	14.94	2.03
4) De	14.95	a	15.42	2.71
5) De	15.43	a	15.90	3.39

## Anexo 8.3

**PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 15 AÑOS  
QUE HAN CONSUMIDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS DURANTE EL  
ÚLTIMO MES, SEGÚN PORCENTAJE**

DEPARTAMENTO	% 13.38	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATLÁNTIDA	13.90	2	1.36
COLÓN	12.10	-	-
COMAYAGUA	9.90	-	-
COPÁN	10.90	-	-
CORTES	13.90	2	1.36
CHOLUTECA	11.50	-	-
EL PARÍS	9.30	-	-
FRANCISCO MORAZÁN	15.70	5	3.39
* GRACIAS A DIOS	12.10	-	-
* ISLAS DE LA BAHÍA	13.90	2	1.36
INTIBUCÚ	9.40	-	-
LA PAZ	10.50	-	-
LEMPIRA	8.50	-	-
OCOTEPEQUE	11.20	-	-
OLANCHO	12.60	-	-
SANTA BÁRBARA	10.20	-	-
VALLE	14.40	3	2.03
YORO	15.90	5	3.39

\*Cifras tomadas del Departamento de Colón para Gracias a Dios, y de Atlántida para Islas Bahía.

## Anexo 9.1A y 9.1B

### AFLUENCIA TURÍSTICA

DEPARTAMENTOS	POBLACION TOTAL 1999	N MERO DE HABITACIONES (ABSOLUTO)	FACTOR (RELATIVO)
<b>TOTAL DE LA REPUBLICA</b>	<b>6,044,193</b>	<b>7,770</b>	<b>1.29</b>
ATLANTIDA	329,786	1,662	5.04
COLON	215,189	266	1.24
COMAYAGUA	346,083	183	0.53
COPAN	297,533	667	2.24
CORTES	886,080	1,846	2.08
CHOLUTECA	394,958	243	0.62
EL PARASO	346,468	0	0.00
FRANCISCO MORAZAN	1,087,110	1,459	1.34
GRACIAS A DIOS	50,730	0	0.00
ISLAS DE LA BAHIA	27,327	1,246	45.60
INTIBUCU	170,991	0	0.00
LAPAZ	148,174	0	0.00
LEMPIRA	240,973	133	0.55
OCOTEPEQUE	101,308	65	0.64
OLANCHO	408,869	0	0.00
SANTABARBARA	373,068	0	0.00
VALLE	160,389	0	0.00
YORO	459,157	0	0.00

**FUENTE:** Honduras Tips; La Guía Oficial de Honduras, Volumen 6 No. 1; Primavera-Verano 1999.

Cálculo= (Cantidad de habitantes 1999/Población total 1999) \* 1,000.

## Anexo 9.2A

### AFLUENCIA TURÍSTICA (ABSOLUTO)

	MÍNIMO	MÁXIMO
Pas	0	1,846

Total de Puntos Ponderados del Factor	1.41
Límite Inferior del Intervalo *	1
Límite Superior del Intervalo	1,846
Magnitud del Intervalo	1,845
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	369

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	1	a	370	0.28
2) De	371	a	739	0.56
3) De	740	a	1,108	0.85
4) De	1,109	a	1,477	1.13
5) De	1,478	a	1,846	1.41

\*Puntúan todos los Departamentos que tengan registrada al menos una habitación.

### Anexo 9.3A

#### AFLUENCIA TURÍSTICA (ABSOLUTO)

DEPARTAMENTOS	PROMEDIO 7,770	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	1662	5	1.41
COL'N	266	1	0.28
COMAYAGUA	183	1	0.28
COP'N	667	2	0.56
CORT'S	1846	5	1.41
CHOLUTECA	243	1	0.28
EL PARA'SO	0		
FRANCISCO MORAZ'N	1459	4	1.13
GRACIAS A DIOS	0		
ISLAS DE LA BAH'A	1246	4	1.13
INTIBUC'	0		
LA PAZ	0		
LEMPIRA	133	1	0.28
OCOTEPEQUE	65	1	0.28
OLANCHO	0		
SANTA B'RBARA	0		
VALLE	0		
YORO	0		

## Anexo 9.2B

### AFLUENCIA TURÍSTICA (RELATIVO)

	MÍNIMO	MÁXIMO
Pas	0.00	45.60

Total de Puntos Ponderados del Factor	1.41
Límite Inferior del Intervalo *	1.00
Límite Superior del Intervalo	45.60
Magnitud del Intervalo	44.60
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	8.92

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	1.00	a	9.92	0.28
2) De	9.93	a	18.84	0.56
3) De	18.85	a	27.76	0.85
4) De	27.77	a	36.68	1.13
5) De	36.69	a	45.60	1.41

\*Puntúan todos los Departamentos que tengan registrada al menos una habitación.

### Anexo 9.3B

#### AFLUENCIA TURÍSTICA (RELATIVO)

DEPARTAMENTOS	% 1.29	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	5.04	1	0.28
COL'N	1.24	1	0.28
COMAYAGUA	0.53	1	0.28
COP'N	2.24	1	0.28
CORT' S	2.08	1	0.28
CHOLUTECA	0.62	1	0.28
EL PARA'SO	0.00		
FRANCISCO MORAZ'N	1.34	1	0.28
GRACIAS A DIOS	0.00		
ISLAS DE LA BAH'A	45.60	5	1.41
INTIBUC'	0.00		
LA PAZ	0.00		
LEMPIRA	0.55	1	0.28
OCOTEPEQUE	0.64	1	0.28
OLANCHO	0.00		
SANTA B'RBARA	0.00		
VALLE	0.00		
YORO	0.00		

## Anexo 10.1

### AFECTADOS POR EL HURACÁN MITCH

DEPARTAMENTOS	ÍNDICE DE AFECTADOS POR CADA 1,000 PERSONAS
<b>TOTAL DE LA REPÚBLICA</b>	<b>149</b>
ATLÁNTIDA	131
COLÓN	336
COMAYAGUA	206
COPÓN	14
CORTÉS	246
CHOLUTECA	391
EL PARAÍSO	19
FRANCISCO MORAZÁN	234
GRACIAS A DIOS	178
ISLAS DE LA BAHÍA	3
INTIBUCÚ	101
LA PAZ	13
LEMPIRA	2
OCOTEPEQUE	12
OLANCHO	196
SANTA BARBARA	76
VALLE	235
YORO	287

**FUENTE:** Programa Centroamericano de Población: Universidad de Costa Rica; Archivo de fecundidad y sexo. Cuadro 2.4. número de muertos y desaparecidos y total de afectados por el Huracán Mitch por cada mil personas según Departamento.

## Anexo 10.2

### AFECTADOS POR EL HURACÁN MITCH (RELATIVO)

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
Pas	2	149	391

Total de Puntos Ponderados del Factor	2.50
L mite Inferior del Intervalo	150
L mite Superior del Intervalo	391
Magnitud del Intervalo	241
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	48

Método de Definición de Rangos de Riesgos				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	150	a	198	0.50
2) De	199	a	246	1.00
3) De	247	a	295	1.50
4) De	296	a	343	2.00
5) De	344	a	391	2.50

(Humano/Honduras)

## Anexo 10.3

### AFECTADOS POR EL HURACÁN MITCH

DEPARTAMENTOS	PROMEDIO 149	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL`NTIDA	131	-	-
COL`N	336	4	2.00
COMAYAGUA	206	2	1.00
COP`N	14	-	-
CORT`S	246	2	1.00
CHOLUTECA	391	5	2.50
EL PARA`SO	19	-	-
FRANCISCO MORAZ`N	234	2	1.00
GRACIAS A DIOS	178	1	0.50
ISLAS DE LA BAH`A	3	-	-
INTIBUC`	101	-	-
LAPAZ	13	-	-
LEMPIRA	2	-	-
OCOTEPEQUE	12	-	-
OLANCHO	196	1	0.50
SANTA B`RBARA	76	-	-
VALLE	235	2	1.00
YORO	287	3	1.50

(Humano/Honduras)

## Anexo 11.1

### ALTA TASA DE ANALFABETISMO

DEPARTAMENTOS	ÍNDICE
TOTAL DE LA REPÚBLICA	28.50
ATLÁNTIDA	25.90
COLÓN	31.90
COMAYAGUA	30.20
COPÁN	47.30
CORTES	25.70
CHOLUTECA	36.50
EL PARÍS	39.60
FRANCISCO MORAZÁN	18.80
GRACIAS A DIOS	34.80
ISLAS DE LA BAHÍA	41.30
INTIBUCÁ	40.90
LA PAZ	36.10
LEMPIRA	54.80
OCOTEPEQUE	42.10
OLANCHO	40.60
SANTA BARBARA	44.20
VALLE	34.70
YORO	30.10

**FUENTE:** Dirección General de Estadística y Censos; Indicadores Sociales y Demográficos de Honduras 1996. Cuadro "Educación"

## Anexo 11.2

### ALTA TASA DE ANALFABETISMO

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
Pa s	18.80	28.50	54.80

Total de Puntos Ponderados del Factor	4.21
Límite Inferior del Intervalo	28.60
Límite Superior del Intervalo	54.80
Magnitud del Intervalo	26.20
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	5.24

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	28.60	a	33.84	0.84
2) De	33.85	a	39.08	1.68
3) De	39.09	a	44.32	2.53
4) De	44.33	a	49.56	3.37
5) De	49.57	a	54.80	4.21

### Anexo 11.3

#### ALTA TASA DE ANALFABETISMO

DEPARTAMENTOS	% 28.50	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	25.90	-	-
COL'N	31.90	1	0.84
COMAYAGUA	30.20	1	0.84
COP'N	47.30	4	3.37
CORT'ES	25.70	-	-
CHOLUTECA	36.50	2	1.68
EL PARA'SO	39.60	3	2.53
FRANCISCO MORAZ'N	18.80	-	-
GRACIAS A DIOS	34.80	2	1.68
ISLAS DE LA BAH'A	41.30	3	2.53
INTIBUC'	40.90	3	2.53
LA PAZ	36.10	2	1.68
LEMPIRA	54.80	5	4.21
OCOTEPEQUE	42.10	3	2.53
OLANCHO	40.60	3	2.53
SANTA B'RBARA	44.20	3	2.53
VALLE	34.70	2	1.68
YORO	30.10	1	0.84

## Anexo 12.1

### NIVEL DE ESCOLARIDAD

DEPARTAMENTOS	ÍNDICE
TOTAL DE LA REPÚBLICA	0.66
ATLÁNTIDA	0.74
COLÓN	0.71
COMAYAGUA	0.77
COPÁN	0.53
CORTÉS	0.76
CHOLUTECA	0.64
EL PARAÍSO	0.60
FRANCISCO MORAZÁN	0.83
GRACIAS A DIOS	0.71
ISLAS DE LA BAHÍA	0.71
INTIBUCÚ	0.60
LA PAZ	0.65
LEMPIRA	0.50
OCOTEPEQUE	0.59
OLANCHO	0.62
SANTA BÁRBARA	0.60
VALLE	0.67
YORO	0.70

**FUENTE:** Anexo estadístico; cuadro 8.6 “Estimación de índice educativo por Departamento, Año 2000”.

## Anexo 12.2

### NIVEL DE ESCOLARIDAD

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
Pa s	0.50	0.66	0.83

Total de Puntos Ponderados del Factor	3.92
Límite Inferior del Intervalo	0.50
Límite Superior del Intervalo	0.65
Magnitud del Intervalo	0.15
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	0.03

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	0.65	a	0.62	0.78
2) De	0.61	a	0.59	1.57
3) De	0.58	a	0.56	2.35
4) De	0.55	a	0.53	3.14
5) De	0.52	a	0.50	3.92

## Anexo 12.3

### NIVEL DE ESCOLARIDAD

DEPARTAMENTOS	% 0.66	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	0.74	-	-
COL'N	0.71	-	-
COMAYAGUA	0.77	-	-
COP'N	0.53	4	3.14
CORT'S	0.76	-	-
CHOLUTECA	0.64	1	0.78
EL PARA'SO	0.60	2	1.57
FRANCISCO MORAZ'N	0.83	-	-
GRACIAS A DIOS	0.71	-	-
ISLAS DE LA BAH'A	0.71	-	-
INTIBUC'	0.60	2	1.57
LAPAZ	0.65	1	0.78
LEMPIRA	0.50	5	3.92
OCOTEPEQUE	0.59	2	1.57
OLANCHO	0.62	1	0.78
SANTA B'RBARA	0.60	2	1.57
VALLE	0.67	-	-
YORO	0.70	-	-

## Anexo 13.1

### BAJA TASA DE MATRICULACIÓN

DEPARTAMENTOS	ÍNDICE
TOTAL DE LA REPÚBLICA	0.58
ATLÁNTIDA	0.64
COLÓN	0.66
COMAYAGUA	0.82
COPÁN	0.39
CORTÉS	0.69
CHOLUTECA	0.52
EL PARAÍSO	0.46
FRANCISCO MORAZÁN	0.80
* GRACIAS A DIOS	0.66
* ISLAS DE LA BAHÍA	0.64
INTIBUCÚ	0.49
LA PAZ	0.57
LEMPIRA	0.42
OCOTEPEQUE	0.47
OLANCHO	0.52
SANTA BÁRBARA	0.51
VALLE	0.58
YORO	0.59

**FUENTE:** PNUD Cuadro B.5. Estimación del índice de matriculación por departamento 1988-2004.

\*Cifras tomadas de Colón para Gracias a Dios, y de Atlántida para Islas de la Bahía.

## Anexo 13.2

### BAJA TASA DE MATRICULACIÓN

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
Pas	0.39	0.58	0.82

Total de Puntos Ponderados del Factor	3.40
L mite Inferior del Intervalo	0.39
L mite Superior del Intervalo	0.57
Magnitud del Intervalo	0.18
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	0.04

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	0.57	a	0.53	0.68
2) De	0.52	a	0.50	1.36
3) De	0.49	a	0.46	2.04
4) De	0.45	a	0.43	2.72
5) De	0.42	a	0.39	3.40

### Anexo 13.3

#### BAJA TASA DE MATRICULACIÓN

DEPARTAMENTOS	% 0.58	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATLANTIDA	0.64	-	-
COLÓN	0.66	-	-
COMAYAGUA	0.82	-	-
COPÁN	0.39	5	3.40
CORTES	0.69	-	-
CHOLUTECA	0.52	2	1.36
EL PARÍS	0.46	3	2.04
FRANCISCO MORAZÁN	0.80	-	-
GRACIAS A DIOS	0.66	-	-
ISLAS DE LA BAHÍA	0.64	-	-
INTIBUCÚ	0.49	3	2.04
LA PAZ	0.57	1	0.68
LEMPIRA	0.42	5	3.40
OCOTEPEQUE	0.47	3	2.04
OLANCHO	0.52	2	1.36
SANTABARRERA	0.51	2	1.36
VALLE	0.58	-	-
YORO	0.59	-	-

## Anexo 14.1

### REPITENCIA ESCOLAR 1995

DEPARTAMENTOS	ÍNDICE
PROMEDIO DE LA REPÚBLICA	13
ATLÁNTIDA	11
COLÓN	16
COMAYAGUA	14
COPÁN	13
CORTES	12
CHOLUTECA	13
EL PARÍS	13
FRANCISCO MORAZÁN	11
GRACIAS A DIOS	23
ISLAS DE LA BAHÍA	12
INTIBUCÁ	13
LA PAZ	10
LEMPIRA	13
OCOTEPEQUE	8
OLANCHO	11
SANTA BÁRBARA	11
VALLE	11
YORO	12

**FUENTE:** Dirección General de Estadística y Censos; Indicadores Sociales y Demográficos de Honduras 1996. Cuadro "Educación".

## Anexo 14.2

### REPITENCIA ESCOLAR 1995

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
Pas	8	13	23

Total de Puntos Ponderados del Factor	3.90
L mite Inferior del Intervalo	14
L mite Superior del Intervalo	23
Magnitud del Intervalo	9
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	1.88

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	14	a	15	0.78
2) De	16	a	17	1.56
3) De	18	a	19	2.34
4) De	20	a	21	3.12
5) De	22	a	23	3.90

### Anexo 14.3

#### REPITENCIA ESCOLAR 1995

DEPARTAMENTOS	PROMEDIO 13	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL`NTIDA	11	-	-
COL`N	16	2	1.56
COMAYAGUA	14	1	0.78
COP`N	13	-	-
CORT`S	12	-	-
CHOLUTECA	13	-	-
EL PARA`SO	13	-	-
FRANCISCO MORAZ`N	11	-	-
GRACIAS A DIOS	23	5	3.90
ISLAS DE LA BAH`A	12	-	-
INTIBUC`	13	-	-
LA PAZ	10	-	-
LEMPIRA	13	-	-
OCOTEPEQUE	8	-	-
OLANCHO	11	-	-
SANTA B`RBARA	11	-	-
VALLE	11	-	-
YORO	12	-	-

## Anexo 15.1

### ALTA TASA DE DESEMPLEO

DEPARTAMENTOS	ÍNDICE
TOTAL DE LA REPÚBLICA	8.60
ATLANTIDA	9.50
COLÓN	8.20
COMAYAGUA	7.00
COPÁN	6.00
CORTES	10.10
CHOLUTECA	14.70
EL PARÍS	10.10
FRANCISCO MORAZÁN	8.60
GRACIAS A DIOS	15.70
ISLAS DE LA BAHÍA	9.00
INTIBUCÚ	6.90
LA PAZ	4.40
LEMPIRA	5.80
OCOTEPEQUE	3.90
OLANCHO	5.70
SANTABARBARA	6.50
VALLE	12.90
YORO	7.40

FUENTE: Indicadores Sociales y Demográficos de Honduras 1997.

## Anexo 15.2

### ALTA TASA DE DESEMPLEO

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
Pa s	3.90	8.60	15.70

Total de Puntos Ponderados del Factor	6.17
L mite Inferior del Intervalo	8.61
L mite Superior del Intervalo	15.70
Magnitud del Intervalo	7.09
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	1.42

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	8.61	a	10.03	1.23
2) De	10.04	a	11.45	2.47
3) De	11.46	a	12.86	3.70
4) De	12.87	a	14.28	4.94
5) De	14.29	a	15.70	6.17

### Anexo 15.3

#### ALTA TASA DE DESEMPLEO

DEPARTAMENTOS	% 8.60	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	9.50	1	1.23
COL'N	8.20	-	-
COMAYAGUA	7.00	-	-
COP'N	6.00	-	-
CORT' S	10.10	2	2.47
CHOLUTECA	14.70	5	6.17
EL PARA'SO	10.10	2	2.47
FRANCISCO MORAZ'N	8.60	-	-
GRACIAS A DIOS	15.70	5	6.17
ISLAS DE LA BAH'A	9.00	1	1.23
INTIBUC'	6.90	-	-
LA PAZ	4.40	-	-
LEMPIRA	5.80	-	-
OCOTEPEQUE	3.90	-	-
OLANCHO	5.70	-	-
SANTA B'RBARA	6.50	-	-
VALLE	12.90	4	4.94
YORO	7.40	-	-

## Anexo 16.1

### ALTA TASA DE DESNUTRICIÓN

DEPARTAMENTOS	ÍNDICE
<b>TOTAL DE LA REPÚBLICA</b>	<b>44.32</b>
ATLÁNTIDA	34.20
COLÓN	33.50
COMAYAGUA	46.50
COPÓN	58.50
CORTÉS	29.80
CHOLUTECA	39.80
EL PARAÍSO	41.60
FRANCISCO MORAZÁN	30.30
* GRACIAS A DIOS	33.50
* ISLAS DE LA BAHÍA	34.20
INTIBUCÚ	68.00
LA PAZ	60.80
LEMPIRA	67.30
OCOTEPEQUE	51.10
OLANCHO	36.10
SANTA BARBARA	53.60
VALLE	37.50
YORO	41.40

**FUENTE:** Programa Centroamericano de Población: Universidad de Costa Rica; archivo de fecundidad y sexo. Elaboración propia con base en información de la Dirección de Inversiones de la Secretaría de Finanzas; CEPAL, Evaluación de los daños ocasionados por el Huracán Mitch, 1999; Censo de Población y vivienda, 1998; Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 1990-1999.

\*Cifras tomadas de Colón para Gracias a Dios y de Atlántida para Islas de la Bahía.

## Anexo 16.2

### ALTA TASA DE DESNUTRICIÓN

	MÍNIMO	MEDIA	MÁXIMO
País	29.80	44.32	68.00

Total de Puntos Ponderados del Factor	4.47
Límite Inferior del Intervalo	44.33
Límite Superior del Intervalo	68.00
Magnitud del Intervalo	23.67
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	4.73

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	44.33	a	49.06	0.89
2) De	49.07	a	53.80	1.79
3) De	53.81	a	58.53	2.68
4) De	58.54	a	63.27	3.58
5) De	63.28	a	68.00	4.47

## Anexo 16.3

### ALTA TASA DE DESNUTRICIÓN

DEPARTAMENTOS	% 44.28	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	34.20	-	-
COL'N	33.50	-	-
COMAYAGUA	46.50	1	0.89
COP'N	58.50	3	2.68
CORT'S	29.80	-	-
CHOLUTECA	39.80	-	-
EL PARA'SO	41.60	-	-
FRANCISCO MORAZ'N	30.30	-	-
GRACIAS A DIOS	33.50	-	-
ISLAS DE LA BAH'A	34.20	-	-
INTIBUC'	68.00	5	4.47
LAPAZ	60.80	4	3.58
LEMPIRA	67.30	5	4.47
OCOTEPEQUE	51.10	2	1.79
OLANCHO	36.10	-	-
SANTA'RBARA	53.60	2	1.79
VALLE	37.50	-	-
YORO	41.40	-	-

## Anexo 17.1

### ALTA ACTIVIDAD ECONÓMICA

DEPARTAMENTOS	ÍNDICE
<b>TOTAL DE SUCURSALES IDENTIFICADAS EN EL REGISTRO</b>	<b>147</b>
ATLÁNTIDA	16
COLÓN	6
COMAYAGUA	11
COPÓN	4
CORTÉS	29
CHOLUTECA	10
EL PARAÍSO	9
FRANCISCO MORAZÓN	23
GRACIAS A DIOS	-
ISLAS DE LA BAHÍA	1
INTIBUCÚ	1
LA PAZ	3
LEMPIRA	-
OCOTEPEQUE	1
OLANCHO	9
SANTA BARBARA	6
VALLE	4
YORO	14

**FUENTE:** Número de sucursales bancarias por Departamento. Recopilación de información realizada por el Subcomisario de Policía Rafael Escobar Espino.

## Anexo 17.2

### ALTA ACTIVIDAD ECONÓMICA

	MÍNIMO	MÁXIMO
Pas	1	29

Total de Puntos Ponderados del Factor	5.87
Límite Inferior del Intervalo *	1
Límite Superior del Intervalo	29
Magnitud del Intervalo	28
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	5.60

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	1.00	a	6.60	1.17
2) De	6.70	a	12.20	2.35
3) De	12.30	a	17.80	3.52
4) De	17.90	a	23.40	4.70
5) De	23.50	a	29.00	5.87

\*Puntúan todos los Departamentos que tengan al menos una sucursal registrada.

### Anexo 17.3

#### ALTA ACTIVIDAD ECONÓMICA

DEPARTAMENTOS	TOTAL	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATLÁNTIDA	16	3	3.52
COLÓN	6	1	1.17
COMAYAGUA	11	2	2.35
COPÁN	4	1	1.17
CORTES	29	5	5.87
CHOLUTECA	10	2	2.35
EL PARÍS	9	2	2.35
FRANCISCO MORAZÁN	23	4	4.70
GRACIAS A DIOS	-	-	-
ISLAS DE LA BAHÍA	1	1	1.17
INTIBUCÚ	1	1	1.17
LAPAZ	3	1	1.17
LEMPIRA	-	-	-
OCOTEPEQUE	1	1	1.17
OLANCHO	9	2	2.35
SANTA BARBARA	6	1	1.17
VALLE	4	1	1.17
YORO	14	3	3.52

## Anexo 18 al 21

### DROGA CONFISCADA

DEPARTAMENTOS	POBLACION TOTAL 1999	COCAÍNA (KILOGRAMOS)		CRACK (PIEDRAS)		MARIJUANA (LIBRAS)		HEROÍNA (ONZAS)	
		18 A	18 B	19 A	19 B	20 A	20 B	21 A	21 B
		ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.
TOTAL DE LA REPUBLICA	6,044,193	820	1.36	586	0.97	2,743	4.54	19	0.03
ATLÁNTIDA	329,786	2	0.06	126	3.82	89	2.68	11	0.33
COLÓN	215,189			8	0.37	844	39.22	-	-
COMAYAGUA	346,083	-	-			15	0.43	-	-
COPÓN	297,533			8	0.27			-	-
CORTÉS	886,080	10	0.11	375	4.23	125	1.41	8	0.09
CHOLUTECA	394,958	16	0.41	-	-	12	0.30	-	-
EL PARAÍSO	346,468	243	7.01	-	-	401	11.57	-	-
FRANCISCO MORAZÓN	1,087,110	125	1.15	-	-	626	5.76	-	-
GRACIAS A DIOS	50,730	-	-	-	-	-	-	-	-
ISLAS DE LA BAHÍA	27,327			5	1.83	6	2.01	-	-
INTIBUCÚ	170,991	-	-	64	3.74			-	-
LA PAZ	148,174	-	-	-	-	-	-	-	-
LEMPIRA	240,973			-	-			-	-
OCOTEPEQUE	101,308	-	-	-	-	102	10.02	-	-
OLANCHO	408,869	-	-	-	-	241	5.88	-	-
SANTA BARBARA	373,068			-	-	4	0.11	-	-
VALLE	160,389	-	-	-	-	2	0.09	-	-
YORO	459,157	425	9.26	-	-	279	6.08	-	-

**FUENTE:** Consejo Narcotráfico de Drogas. Decomiso de droga por Departamento 1999.  
Cálculo= (Cantidad de droga decomisada 1999/Población total 1999) \*10,000.

## Anexo 18.2A

### COCAÍNA CONFISCADA (ABSOLUTO)

	MÍNIMO	MÁXIMO
Pas	0	425

Total de Puntos Ponderados del Factor	1.54
Límite Inferior del Intervalo	0
Límite Superior del Intervalo	425
Magnitud del Intervalo	425
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	85

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	0	a	85	0.31
2) De	86	a	170	0.62
3) De	171	a	255	0.92
4) De	256	a	340	1.23
5) De	341	a	425	1.54

## Anexo 18.3A

### COCAÍNA CONFISCADA (ABSOLUTOS)

DEPARTAMENTOS	PROMEDIO 820	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	2	1	0.31
COL'N	0	1	0.31
COMAYAGUA	-	-	-
COP'N	0	1	0.31
CORT' S	10	1	0.31
CHOLUTECA	16	1	0.31
EL PARA'SO	243	3	0.92
FRANCISCO MORAZ'N	125	2	0.62
GRACIAS A DIOS	-	-	-
ISLAS DE LA BAH'A	0	1	0.31
INTIBUC'	-	-	-
LA PAZ	-	-	-
LEMPIRA	0	1	0.31
OCOTEPEQUE	-	-	-
OLANCHO	-	-	-
SANTA B'RBARA	0	1	0.31
VALLE	-	-	-
YORO	425	5	1.54

## Anexo 18.2B

### COCAÍNA CONFISCADA (RELATIVO)

	MÍNIMO	MÁXIMO
Pas	0.00	9.26

Total de Puntos Ponderados del Factor	1.54
Límite Inferior del Intervalo	0.00
Límite Superior del Intervalo	9.26
Magnitud del Intervalo	9.26
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	1.85

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	0.00	a	1.85	0.31
2) De	1.86	a	3.70	0.62
3) De	3.71	a	5.55	0.92
4) De	5.56	a	7.40	1.23
5) De	7.41	a	9.26	1.54

## Anexo 18.3B

### COCAÍNA CONFISCADA (RELATIVO)

DEPARTAMENTOS	% 1.36	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	0.06	1	0.31
COL'N	0.00	1	0.31
COMAYAGUA	-	-	-
COP'N	0.00	1	0.31
CORT' S	0.11	1	0.31
CHOLUTECA	0.41	1	0.31
EL PARA'SO	7.01	4	1.23
FRANCISCO MORAZ'N	1.15	1	0.31
GRACIAS A DIOS	-	-	-
ISLAS DE LA BAH'A	0.00	1	0.31
INTIBUC'	-	-	-
LA PAZ	-	-	-
LEMPIRA	0.00	1	0.31
OCOTEPEQUE	-	-	-
OLANCHO	-	-	-
SANTA B'RBARA	0.00	1	0.31
VALLE	-	-	-
YORO	9.26	5	1.54

## Anexo 19.2A

### CRACK CONFISCADO (ABSOLUTO)

	MÍNIMO	MÁXIMO
Pas	0	375

Total de Puntos Ponderados del Factor	1.45
Límite Inferior del Intervalo	0
Límite Superior del Intervalo	375
Magnitud del Intervalo	375
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	75

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	0	a	75	0.29
2) De	76	a	150	0.58
3) De	151	a	225	0.87
4) De	226	a	300	1.16
5) De	301	a	375	1.45

## Anexo 19.3A

### CRACK CONFISCADO (ABSOLUTOS)

DEPARTAMENTOS	PROMEDIO 586	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATLANTIDA	126	2	0.58
COLÓN	8	1	0.29
COMAYAGUA	0	1	0.29
COPÁN	8	1	0.29
CORTES	375	5	1.45
CHOLUTECA	-	-	-
EL PARAÍSO	-	-	-
FRANCISCO MORAZÁN	-	-	-
GRACIAS A DIOS	-	-	-
ISLAS DE LA BAHÍA	5	1	0.29
INTIBUCÚ	64	1	0.29
LA PAZ	-	-	-
LEMPIRA	-	-	-
OCOTEPEQUE	-	-	-
OLANCHO	-	-	-
SANTABARBARA	-	-	-
VALLE	-	-	-
YORO	-	-	-

## Anexo 19.2B

### CRACK CONFISCADO (RELATIVO)

	MÍNIMO	MÁXIMO
Pa s	0.00	4.23

Total de Puntos Ponderados del Factor	1.45
L mite Inferior del Intervalo	0.00
L mite Superior del Intervalo	4.23
Magnitud del Intervalo	4.23
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	0.85

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	0.00	a	0.85	0.29
2) De	0.86	a	1.69	0.58
3) De	1.70	a	2.54	0.87
4) De	2.55	a	3.39	1.16
5) De	3.40	a	4.23	1.45

## Anexo 19.3B

### CRACK CONFISCADO (RELATIVO)

DEPARTAMENTOS+A55	% 0.97	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	3.82	5	1.45
COL'N	0.37	1	0.29
COMAYAGUA	0.00	1	0.29
COP'N	0.27	1	0.29
CORT' S	4.23	5	1.45
CHOLUTECA	-	-	-
EL PARA'SO	-	-	-
FRANCISCO MORAZ'N	-	-	-
GRACIAS A DIOS	-	-	-
ISLAS DE LA BAH'A	1.83	3	0.87
INTIBUC'	3.74	5	1.45
LA PAZ	-	-	-
LEMPIRA	-	-	-
OCOTEPEQUE	-	-	-
OLANCHO	-	-	-
SANTA B'RBARA	-	-	-
VALLE	-	-	-
YORO	-	-	-

**Anexo 20.2A**

**MARIGUANA CONFISCADA  
(ABSOLUTO)**

	<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
Pa s	0	844

Total de Puntos Ponderados del Factor	1.67
L mite Inferior del Intervalo	0
L mite Superior del Intervalo	844
Magnitud del Intervalo	844
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	169

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	0	a	169	0.33
2) De	170	a	338	0.67
3) De	339	a	506	1.00
4) De	507	a	675	1.34
5) De	676	a	844	1.67

## Anexo 20.3A

### MARIGUANA CONFISCADA (ABSOLUTO)

DEPARTAMENTOS	PROMEDIO 2,743	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	89	1	0.33
COL'N	844	5	1.67
COMAYAGUA	15	1	0.33
COP'N	0	1	0.33
CORT'S	125	1	0.33
CHOLUTECA	12	1	0.33
EL PARA'SO	401	3	1.00
FRANCISCO MORAZ'N	626	4	1.34
GRACIAS A DIOS	-	-	-
ISLAS DE LA BAH'A	6	1	0.33
INTIBUC'	0	1	0.33
LA PAZ	-	-	-
LEMPIRA	0	1	0.33
OCOTEPEQUE	-	-	-
OLANCHO	-	-	-
SANTA B'RBARA	0	1	0.33
VALLE	-	-	-
YORO	425	3	1.00

**Anexo 20.2B**

**MARIGUANA CONFISCADA  
(RELATIVO)**

	MÍNIMO	MÁXIMO
Pas	0.00	39.22

Total de Puntos Ponderados del Factor	1.67
L mite Inferior del Intervalo	0.00
L mite Superior del Intervalo	39.22
Magnitud del Intervalo	39.22
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	7.84

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	0.00	a	7.84	0.33
2) De	7.85	a	15.69	0.67
3) De	15.70	a	23.53	1.00
4) De	23.54	a	31.38	1.34
5) De	31.39	a	39.22	1.67

## Anexo 20.3B

### MARIGUANA CONFISCADA (RELATIVO)

DEPARTAMENTOS	% 4.54	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATLÁNTIDA	2.68	1	0.33
COLÓN	39.22	5	1.67
COMAYAGUA	0.43	1	0.33
COPÁN	0.00	1	0.33
CORTES	1.41	1	0.33
CHOLUTECA	0.30	1	0.33
EL PARAÍSO	11.57	2	0.67
FRANCISCO MORAZÁN	5.76	1	0.33
GRACIAS A DIOS	-	-	-
ISLAS DE LA BAHÍA	2.01	1	0.33
INTIBUCÚ	0.00	1	0.33
LA PAZ	-	-	-
LEMPIRA	0.00	1	0.33
OCOTEPEQUE	10.02	2	0.67
OLANCHO	5.88	1	0.33
SANTABARRERA	0.11	1	0.33
VALLE	0.09	1	0.33
YORO	6.08	1	0.33

**Anexo 21.2A**

**HEROÍNA CONFISCADA  
(ABSOLUTO)**

	<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
Pa s	8	11

Total de Puntos Ponderados del Factor	0.97
Límite Inferior del Intervalo	8
Límite Superior del Intervalo	11
Magnitud del Intervalo	3
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	1

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	8	a	9	0.19
2) De	9	a	9	0.39
3) De	9	a	10	0.58
4) De	10	a	10	0.78
5) De	10	a	11	0.97

## Anexo 21.3A

### HEROÍNA CONFISCADA (ABSOLUTOS)

DEPARTAMENTOS	PROMEDIO 19	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	11	5	0.97
COL'N	-	-	-
COMAYAGUA	-	-	-
COP'N	-	-	-
CORT'S	8	1	0.19
CHOLUTECA	-	-	-
EL PARA'SO	-	-	-
FRANCISCO MORAZ'N	-	-	-
GRACIAS A DIOS	-	-	-
ISLAS DE LA BAH'A	-	-	-
INTIBUC'	-	-	-
LA PAZ	-	-	-
LEMPIRA	-	-	-
OCOTEPEQUE	-	-	-
OLANCHO	-	-	-
SANTA B'RBARA	-	-	-
VALLE	-	-	-
YORO	-	-	-

## Anexo 21.2B

### HEROÍNA CONFISCADA (RELATIVO)

	MÍNIMO	MÁXIMO
Pa s	0.09	0.33

Total de Puntos Ponderados del Factor	0.97
Límite Inferior del Intervalo	0.09
Límite Superior del Intervalo	0.33
Magnitud del Intervalo	0.24
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	0.05

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	0.09	a	0.14	0.19
2) De	0.15	a	0.19	0.39
3) De	0.20	a	0.24	0.58
4) De	0.25	a	0.28	0.78
5) De	0.29	a	0.33	0.97

**Anexo 21.3B**

**HEROÍNA CONFISCADA  
(RELATIVO)**

DEPARTAMENTOS	% 0.03	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATLANTIDA	0.33	5	0.97
COLÓN	-	-	-
COMAYAGUA	-	-	-
COPÁN	-	-	-
CORTES	0.09	1	0.19
CHOLUTECA	-	-	-
EL PARAÍSO	-	-	-
FRANCISCO MORAZÁN	-	-	-
GRACIAS A DIOS	-	-	-
ISLAS DE LA BAHÍA	-	-	-
INTIBUCÚ	-	-	-
LA PAZ	-	-	-
LEMPIRA	-	-	-
OCOTEPEQUE	-	-	-
OLANCHO	-	-	-
SANTA BARBARA	-	-	-
VALLE	-	-	-
YORO	-	-	-

## Anexo 21.1A y 22.1B

### ZONA DE PRODUCCIÓN

DEPARTAMENTOS	POBLACION TOTAL 1999	PLANTAS DE MARIGUANA DESTRUIDAS 1999	INDICE
<b>TOTAL DE LA REPUBLICA</b>	<b>6,044,193</b>	<b>100,350</b>	<b>1.66</b>
ATLANTIDA	329,786	5,000	1.52
COLON	215,189	42	0.02
COMAYAGUA	346,083	0	0.00
COPAN	297,533	0	0.00
CORTES	886,080	106	0.01
CHOLUTECA	394,958	0	0.00
EL PARISO	346,468	0	0.00
FRANCISCO MORAZAN	1,087,110	22,761	2.09
* GRACIAS A DIOS	50,730	10	0.02
* ISLAS DE LA BAHIA	27,327	5	0.02
INTIBUCU	170,991	173	0.10
LA PAZ	148,174	-	-
LEMPIRA	240,973	0	0.00
OCOTEPEQUE	101,308	46,690	46.09
OLANCHO	408,869	10,020	2.45
SANTABERIA	373,068	62	0.02
VALLE	160,389	0	0.00
YORO	459,157	15,480	3.37

**FUENTE:** Consejo Narcotráfico de Drogas. Decomiso de droga por Departamento 1999. Cálculo = (Cantidad de droga decomisada 1999/Población total 1999) \*100.

\*La población total 1999 de los Departamentos Gracias a Dios e Islas de la Bahía fueron proyectadas.

## Anexo 22.2A

### ZONA DE PRODUCCIÓN (ABSOLUTO)

	MÍNIMO	MÁXIMO
Pa s	0	46,690

Total de Puntos Ponderados del Factor	1.52
L mite Inferior del Intervalo *	1
L mite Superior del Intervalo	46,690
Magnitud del Intervalo	46,689
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	9,338

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	1	a	9,339	0.30
2) De	9,340	a	18,677	0.61
3) De	18,678	a	28,014	0.91
4) De	28,015	a	37,352	1.22
5) De	37,353	a	46,690	1.52

\*Puntúan todos los Departamentos en los que se reporta destrucción de plantas.

## Anexo 22.3A

### ZONA DE PRODUCCIÓN (ABSOLUTO)

DEPARTAMENTOS	PROMEDIO 100,350	CORTES	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	5,000	1	0.30
COL'N	42	1	0.30
COMAYAGUA			
COP'N			
CORT' S	106	1	0.30
CHOLUTECA			
EL PARA'SO			
FRANCISCO MORAZ'N	22,761	3	0.91
GRACIAS A DIOS	10	1	0.30
ISLAS DE LA BAH'A	5	1	0.30
INTIBUC'	173	1	0.30
LA PAZ			
LEMPIRA			
OCOTEPEQUE	46,690	5	1.52
OLANCHO	10,020	2	0.61
SANTA B'RBARA	62	1	0.30
VALLE			
YORO	15,480	2	0.61

## Anexo 22.2B

### ZONA DE PRODUCCIÓN (RELATIVO)

	MÍNIMO	MÁXIMO
Pa s	0.00	46.09

Total de Puntos Ponderados del Factor	1.52
Límite Inferior del Intervalo *	1.00
Límite Superior del Intervalo	46.09
Magnitud del Intervalo	45.09
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	9.02

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	1.00	a	10.02	0.30
2) De	10.03	a	19.03	0.61
3) De	19.04	a	28.05	0.91
4) De	28.06	a	37.07	1.22
5) De	37.08	a	46.09	1.52

\*Puntúan todos los Departamentos en los que se reporta destrucción de plantas.

## Anexo 22.3B

### ZONA DE PRODUCCIÓN (RELATIVO)

DEPARTAMENTOS	% 1.66	CORTES	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	1.52	1	0.30
COL'N	0.02	1	0.30
COMAYAGUA			
COP'N			
CORT'S	0.01	1	0.30
CHOLUTECA			
EL PARA'SO			
FRANCISCO MORAZ'N	2.09	1	0.30
GRACIAS A DIOS	0.02	1	0.30
ISLAS DE LA BAH'A	0.02	1	0.30
INTIBUC'	0.10	1	0.30
LA PAZ			
LEMPIRA			
OCOTEPEQUE	46.09	5	1.52
OLANCHO	2.45	1	0.30
SANTA B'RBARA	0.02	1	0.30
VALLE			
YORO	3.37	1	0.30

## Anexo 23.1A y 23.1B

### ALTO ÍNDICE DE DETENIDOS POR DROGA

DEPARTAMENTOS	POBLACIÓN TOTAL 1999	DETENIDOS POR CULTIVO, VENTA, POSESIÓN Y/O TRÁFICO	ÍNDICE
TOTAL DE LA REPÚBLICA	6,044,193	1457	0.24
ATLÁNTIDA	329,786	221	0.67
COLÓN	215,189	103	0.48
COMAYAGUA	346,083	43	0.12
COPÁN	297,533	42	0.14
CORTÉS	886,080	349	0.39
CHOLUTECA	394,958	32	0.08
EL PARAÍSO	346,468	33	0.10
FRANCISCO MORAZÁN	1,087,110	458	0.42
GRACIAS A DIOS	50,730	15	0.30
ISLAS DE LA BAHÍA	27,327	-	-
INTIBUCÚ	170,991	3	0.02
LA PAZ	148,174	10	0.07
LEMPIRA	240,973	-	-
OCOTEPEQUE	101,308	12	0.12
OLANCHO	408,869	26	0.06
SANTA BARBARA	373,068	27	0.07
VALLE	160,389	-	-
YORO	459,157	83	0.18

**FUENTE:** Cuadro demostrativo de personas detenidas hasta el año 1999 en los Centros Penales del País por los delitos de cultivo, venta, posesión, consumo y tráfico de drogas.  
Cálculo = (Número de detenidos/Población total) \* 1,000.

## Anexo 23.2A

### ALTO ÍNDICE DE DETENIDOS POR DROGA (ABSOLUTO)

	MÍNIMO	MÁXIMO
Pa s	3	458

Total de Puntos Ponderados del Factor	1.54
L mite Inferior del Intervalo *	3
L mite Superior del Intervalo	458
Magnitud del Intervalo	455
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	91

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	3	a	94	0.31
2) De	95	a	185	0.62
3) De	186	a	276	0.92
4) De	277	a	367	1.23
5) De	368	a	458	1.54

\*Puntúan todos los Departamentos que registren al menos un detenido.

## Anexo 23.3A

### ALTO ÍNDICE DE DETENIDOS POR DROGA (ABSOLUTO)

DEPARTAMENTOS	PROMEDIO 1,457	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	221	3	0.92
COL'N	103	2	0.62
COMAYAGUA	43	1	0.31
COP'N	42	1	0.31
CORT'S	349	4	1.23
CHOLUTECA	32	1	0.31
EL PARA'SO	33	1	0.31
FRANCISCO MORAZ'N	458	5	1.54
GRACIAS A DIOS	15	1	0.31
ISLAS DE LA BAH'A	-	-	-
INTIBUC'	3	1	0.31
LA PAZ	10	1	0.31
LEMPIRA	-	-	-
OCOTEPEQUE	12	1	0.31
OLANCHO	26	1	0.31
SANTA B'RBARA	27	1	0.31
VALLE	-	-	-
YORO	83	1	0.31

## Anexo 23.2B

### ALTO ÍNDICE DE DETENIDOS POR DROGA (RELATIVO)

	MÍNIMO	MÁXIMO
Pa s	0.02	0.67

Total de Puntos Ponderados del Factor	1.54
L mite Inferior del Intervalo *	0.02
L mite Superior del Intervalo	0.67
Magnitud del Intervalo	0.65
Método de Definición de Rangos de Riesgo	Cortes por Deciles
Magnitud del Rango por Estratos (5 Estratos)	0.13

Método de Definición de Rangos de Riesgo				
CORTES				PUNTOS DE RIESGO
1) De	0.02	a	0.15	0.31
2) De	0.16	a	0.28	0.62
3) De	0.29	a	0.41	0.92
4) De	0.42	a	0.54	1.23
5) De	0.55	a	0.67	1.54

\*Puntúan todos los Departamentos que registren al menos un detenido.

## Anexo 23.3B

### ALTO ÍNDICE DE DETENIDOS POR DROGA (RELATIVO)

DEPARTAMENTOS	% 0.24	CORTE	PUNTOS POR CORTE
ATL'NTIDA	0.67	5	1.54
COL'N	0.48	4	1.23
COMAYAGUA	0.12	1	0.31
COP'N	0.14	1	0.31
CORT'S	0.39	3	0.92
CHOLUTECA	0.08	1	0.31
EL PARA'SO	0.10	1	0.31
FRANCISCO MORAZ'N	0.42	4	1.23
GRACIAS A DIOS	0.30	3	0.92
ISLAS DE LA BAH'A	-	-	-
INTIBUC'	0.02	1	0.31
LA PAZ	0.07	1	0.31
LEMPIRA	-	-	-
OCOTEPEQUE	0.12	1	0.31
OLANCHO	0.06	1	0.31
SANTA B'RBARA	0.07	1	0.31
VALLE	-	-	-
YORO	0.18	2	0.62

## Anexo 24 al 28

### GEOGRÁFICOS

DEPARTAMENTO	GEOGRÁFICOS				
	FRONTERA CON			COSTA	
	EL SALVADOR	NICARAGUA	GUATEMALA	ATLÁNTICA	PACÍFICA
ATLÁNTIDA				4.03	
COLÓN				4.03	
COMAYAGUA					
COPÁN			3.14		
CORTÉS			3.14	4.03	
CHOLUTECA		3.4			3.03
EL PARAÍSO		3.4			
FRANCISCO MORAZÁN					
GRACIAS A DIOS		3.4		4.03	
ISLAS DE LA BAHÍA				4.03	
INTIBUCÚ	2.98				
LAPAZ	2.98				
LEMPIRA	2.98				
OCOTEPEQUE	2.98		3.14		
OLANCHO		3.4			
SANTABARRERA			3.14		
VALLE	2.98				3.03
YORO					

## BIBLIOGRAFÍA

- Centros de Integración Juvenil, A.C.; *Riesgos Macrosociales de Farmacodependencia a Nivel Municipal y Red Estratégica de Atención en México. Plan Rector Institucional 1998-2000*; México, D.F. 1997.
- Wholey J. S., Hatry H.P., Hewcomer K.G.; *Handbook of Practical Program Evaluation*; Jossey-Bass Publ.; San Francisco, 1994.
- La que se cita en los anexos.

